AÑO—VIII—Núm 168

IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa, á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, MIERCOLES 28 DE JULIO DE 1869 — NUM. 168

CREDITO PÚBLICO NACIONAL

Julio 23 de 1869.

	DÉBITO		CRÉDITO	
Sumas del Diario........ps. 37191426 65				
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	14495400	"	1895600	
Id id id Octubre 1860	2842000	"	488000	
Títulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	1895600	"	14495400	
Id id id Octubre 1860	488000	"	2842000	
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	3663205	'	3675369	
Id Octubre 1860	899985	"	930000	
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	867254	42	867296	43
Id Octubre 1860	488000	"	500720	
Caja	5747092	82	5747012	24
Banco de la Provincia	196522	98	151856	41
Tesoreria General de la Nacion	5605430	27	5595236	41
Réditos	2936	16	2936	16
	37191426	65	37191426	65

CREACION DE TITULOS

Deuda Pública amortizable inscripta y emitida en Títulos y circulacion de las Séries.	A	B	C	D	E	C		
	2591						100	259100
		1046					600	627600
			1336				1000	1336000
				622			2600	1617200
					2072		5000	10360000
						2842	1000	2842000
Emision—								
Total de títulos y Deuda pública al portador	2591	1046	1336	622	2072	2842		17041900
Id. id. id. á Nominativo	17	6	15	2	54			295500
Total de Títulos y deuda pública inscripta	2608	1052	1351	624	2126	2842		17337400
Amortizacion—								
Desde 1.° de Enero 1864 hasta la fecha	468	209	175	209	201	488		2383600
Total de títulos y deuda en circulacion	2140	843	1176	415	1925	2354		14953800

Servicio de la renta y amortizacion.

Ley 16 de Noviembre 1863.		
RENTA.		
Por los intereses vencidos hasta la fecha	3675369	
Id. pagados	3663205	
Id. á pagar		12164
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	867296 43	
Id. pagado	867254 42	
Id. á pagar		42 01
Ley 1.° de Octubre 1860.		
RENTA.		
Por los intereses vencidos hasta la fecha	930000	
Id. pagados	899985	
Id. á pagar		300015
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	500720	
Id. pagados	488000	
Id á pagar		12720
		54941 01
Caja	80 58	
Banco de la Provincia	44666 57	
Tesoreria General de la Nacion	10193 86	
	54941 01	54941 01

Buenos Aires, Julio 23 de 1869.

Vº Bº—Publíquese
Nicasio Oroño.

Juan Dominguez.
Secretario.

ALMANAQUE

HOY 28—Santos Inocencio papa, Nazario y Acecio mártires.

VARIEDADES

Hernani.

Aún suenan en mi oido las dulces armonias de esa música deliciosa, produccion del primer genio musical de los tiempos modernos.

Victor Hugo, al escribir su mejor obra dramática, estoy seguro no imaginó que un interprete tan ilustre la habia de inmortalizar traduciéndola en melodias celestiales.

No tienen vdes derecho á estrañar el tono altisonante con que principio esta gacetilla, pues es preciso sepan que para mi el Hernani es la mejor de todas las óperas, despues de «Favorita», que el talento de un hombre ha podido producir

Hecha esta salvedad que no tiene otro objeto que ponerme bien con vdes, lo que por otra parte debo confesar no me preocupa mucho, para darles cuenta de la ejecucion de la ópera.

Una providencial enfermedad del Sr. Ruggero impidió se cumpliese antenoche el programa, pues en lugar de los «Puritanos» que estaban anunciados, se puso en escena el «Hernani»

Nunca un hombre ha recibido mas bendiciones que las que yo le acordé el Sr. Ruggero por su oportunisima indisposicion.

Suplico á vdes, que no interpreten en mal sentido mis palabras, pues confieso que este artista me es muy simpatico.

Pero bromas á un lado: seamos formales.

Colon antenoche se hallaba como pocas veces: de bote en bote—No es estraño: se cantaba Hernani! Y sobre todo, el rol de Elvira se hallaba encomendado á la señorita Passi!

Debo confesarlo: al escribir el nombre de tan notable artista, me siento pequeño y estoy á punto de arrojar la pluma y renunciar á mi propósito.

Muchas y notables artistas, que á par de su talento indispensable, reunian gracias y belleza física, han desempeñado con acierto el rol de la dulce y simpática Elvira; mas aun, recuerdo perfectamente el éxito alcanzado por la Briol y hasta hace poco creia que era muy difícil superarla; pero he variado completamente de opinion.

La señorita Passi hizo antenoche una Elvira que no puede tener rival, ni aun en la imaginacion de su propio autor, porque es imposible ir mas allá.

El talento de esta bellisima artista no se contrae á la servil indicacion del testo; hay algo en ella de creador, que la impulsa á idealizar, por decirlo asi, los tipos que caracteriza.

Y hé ahí, á mí juicio, una de las causas que la hacen superior á cuantas cantantes he oido en las óperas en que ella ha tomado parte hasta hoy.

Y luego, su espléndida hermosura realza de una manera tentadora sus méritos, prestando mayor brillo á su ejecucion.

En la inimitable cavatina del primer acto, *Hernani, Hernani, invólami*, estuvo sorprendente: la fuerza con que emite la diccion, su voz dulcisima y el acento apasionado y melancólico con que lo dice, cautivan el corazon y elevan el espíritu á rejiones superiores.

Creo humildemente que si la señorita Passi no tuviese otro título que la enalteciera que ese trozo divino: él bastaria para asegurar su gran reputacion de artista de talento y de corazon.

Si fuera á detallar todos los momentos felices que tuvo en Hernani, me veria obligado á detenerme en todos los pasos de la ópera, en que ella toma parte.

Todo el génio eminentemente dramático del autor y del compositor parece que se hubiesen convinado para crear una situacion esencialmente trájica, única, porque es imponente, mas terrible, ni mas bello al propio tiempo.

La dulce Elvira, la enamorada doncella que ha entrevisto los los bellos horizontes de una felicidad tan combatida, llorosa y suplicante á los piés del vengativo Silva; el gallardo mancebo que creia llegado ya el instante de libar en la copa del placer el premio de su amor y su constancia, pronto á sucumbir cumpliendo el espantoso juramento á que lo ligan las rancias y susceptibilísimas costumbres de la época, el tremendo Silva, fiero y sediento de la sangre de su rival afortunado, oh! es imposible, nada semejante; solo Victor Hugo pudo producirlo y solo Verdi tambien podia interpretarlo.

Si cualquiera de ellos hubiera visto á la señora Passi hacer la «Helvira» de su gran obra, hubiera sentido orgullo y satisfaccion.

Por mi parte, no puedo menos de felicitar ardientemente á la bella artista, sobre todo por el peregrino acierto y el tono con que lanzó su imprecacion á Silva, *ferma*, *crudelle* etc.

Mucho mas tengo que decir á vdes.; pero, una frase fatídica y terrible acaba de caer como una bomba en mis oidos: no hay espacio!

Paciencia; pero con todo, no dejaré de decir á vdes. que Celestino y Lelmi estuvieron muy bien y que los coros se portaron.

Termino felicitando á la señora Passi por el papel y pidiendo á la empresa ponga en escena «Lucrecia» ópera en que tanto se distingue la bella artista.

EXTERIOR

Revista de periódicos europeos

ROMA

El Papa no está tan mal como se podria creer de un anciano que ha sabido procurarse tantas aflicciones. Sin duda para *aplacar la cólera divina* y obtener el perdon de sus pecados. Su Santidad se divierte. Esta es una noticia que debe llenar de consuelo á las gentes cándidas que se imaginan que está agobiado por el dolor, que pasa su vida llorando y que solo aspira á retirarse á las catacumbas.

El Viérnes 28 de Mayo salió S. S del Vaticano, á donde regresó, el Lunes por la tarde. Ha pasado tres dias en su residencia de Gastel Gandolfo, de donde ha hecho algunas escursiones en los paises vecinos de Nemi, Genzano, Galloro, Aricia y Ulbano. En todas partes entra el Santo Padre en las iglesias donde adora el Santo Sacramento; despues se retira á la sacristía donde acuerda el honor de besarles los piés á las corporaciones y confradias religiosas.

Para que mas se convenzan nuestros católicos lectores del amor entrañable y parte nal que la teocracia romana profesa á sus gobernados, insertamos la siguiente circular dirigida por el Cardenal-Vicario á los médicos y cirujanos de la ciudad eterna.

Circular á los señores médicos y cirujanos que ejercen en Roma

Roma, Mayo 7 de 1869.

Habiendo recibido de S. Em. Religiosa el Cardenal Vicario de S. S. el despacho de que incluye una copia impresa, la congregacion especial de sanidad lo comunica al Sr. Dr. á fin de que le sirva de regla y se conforme estrictamente á las disposiciones que contiene.

El Vice-Presidente
C. Carletti

Despacho del Cardenal-Vicario.

Ha llegado al conocimiento del infrascrito Cardenal Vicario que se ha verificado recientemente un gran número de casos en que personas afectadas de enfermedades peligrosas y hallándose despues de algunos dias sometidas á un tratamiento médico, han muerto sin haber recibido los socorros de nuestra santa religion.

Por tal razon, por obligacion de su oficio y por órden del Santo Padre el infrascrito recuerda á los señores médicos y cirujanos las leyes canónicas relativas á la administracion de los sacramentos, las cuales deben ordenarse á los enfermos, y notablemente la comision 3 de S. S. Pio V, *super gregem*, en donde se prescribe: Ningun médico puede recibir el doctorado sino jura que no visitará á un enfermo despues del tercer dia, si este no ha hecho llamar al confesor, á menos que lo estorbe una causa justa.

Esta constitucion fué renovada por Benedicto XIII en el concilio romano de 1723, donde, en el tit. 32 de Pænit, se prescribe: Y si el médico continúa las visitas y el tratamiento del enfermo no confesado ni aun despues del tercer dia, será condenado á la excomunion mayor latæ sententiæ, reserva esclusivamente al Soberano Pontifice y á los obispos locales y podrá ser castigado ademas con penas muy graves.

Y finalmente el texto canónico Cun infirmitas ap. XIII de Pænit et Remis, donde se ordena: El médico es obligado ante todo á comprometer á los enfermos á confesar sus pecados: de otro modo, será él mismo espulsado de la iglesia.

A fin de que estas prescriciones tenga estricta observancia, el infrascripto se dirige á V. S. I. y R. como presidente del tribunal de la Sagrada Consulta, escitándole á pasar una circular ó hacer una intimacion particular, como lo juzgue mas conveniente, á los médicos y cirujanos de esta capital, á fin de que se conformen á ella exactamente.

Mientras tanto, y con grande estimacion, os beso las manos de todo corazon.

De V. S Ilustrisima y Reverendisima el verdadero servidor.

Firmado—

Ç. *Cardenal-vicario:*

Monseñor Carletti, presidente del Tribunal de la Sagrada Consulta.

Esta circular comienza á dar sus frutos. Es raro andar por las calles de Roma sin encontrar un sacerdote, abrigado por un parasol bordado de oro, precedido de un galopin que agita una campanilla y seguido de algunos harapientos dilettanti. Este aparato significa que se va á llevar la comunion, no á un moribundo, sino á un simple enfermo que está en su tercera visita del médico.

Por mas que se acuse á la córte romana de no practicar las antiguas virtudes, no se le puede echar en cara su falta de constancia en su católica obra de maldicion y retroceso. Hace años que anhelamos escuchar de la boca de Pio IX una bendicion sin biel, una queja sin ira, un perdon que no ofenda ni humille, pero ha sido vana nuestra esperanza. Lastima es que sus fieles súbditos ó sus muy amados hijos en Jesu-cristo Garibaldi y Victor Manuel no hayan podido exhonerarle de esa pesada carga del poder temporal, tan incompatible con su mision evangélica y que es la que contribuye, sin duda, á darle esos aires de Júpiter Tonante, que hubiera sentado mejor á Neron ó Tiberio, sus predecesores.

El ex-rey de Nápoles Francisco II y la reina Maria Sofia han dejado á Roma y se han embarcado en Civita-Vicchia yendo á Baviera pasando por Marsella. Se crée que su partida es definitiva.

AUSTRIA.

Ea autoridad civil acaba de mostrar con un miembro del episcopado una firmeza sorprendente, cuando se piensa en lo que era el Austria hace pocos años. El hecho, lejos de causar la menor emocion, ha producido la impresion mas favorable en la opinion pública. El obispo de Linz ha negado su sumision á las leyes recientemente votadas contra el concordato. Este obispo, uno de los mas fogosos representantes de la omnipotencia clerical, exita abiertamente en sus cartas pastorales á los fieles á la resistencia y al desprecio de esas leyes y con este motivo dichas pastorales son objeto de una instruccion judicial. Invitado á presentarse ante el tribunal de Linz, el prelado, valiéndose de las inmunidades del Concordato y de un breve del Papa se ha negado á obtemperar á este requerimiento. La autoridad ha cumplido con su obligacion ha hecho prender al obispo recalcitrante por los ajentes de la fuerza pública y le ha hecho sufrir un interrogatorio. La justicia seguirá su curso y la ley tendrá fuerza de tal. El concordato está definitivamente juzgado y sus estipulaciones mas esenciales y mas peligrosas para la libertad de conciencia y el progreso social quedan reducidas á la letra muerta.

De la *Nueva Prensa libre* de Viena traducimos el siguiente despacho:

Linz, 6 de junio.

Hoy, á las 2 de la tarde, por órden del presidente del tribunal, el obispo Rudiger, que se negaba á responder á la notificacion del juez de instruccion, ha sido conducido á la audiencia en coche por los ajentes de policía. De entre la muchedumbre que rodeaba el palacio episcopal han partido algunos *vivas* en favor del obispo; pero la mayoria manifestaba su aprobacion á los ajentes de la policía judicial.

Ojalá que este ejemplo de enerjia se limitase siempre y que cayesen esos concordatos vergonzosos, que como el que pesa sobre la infortunada república del Ecuador, son hechos esclusivamente para ahogar la conciencia y arruinar la agricultura victima siempre de los concordatos, que no son del grado de la córte papal cuando no impone la obligacion de pagar diezmos y primicias, que el pobre fanático Venillot quisiera ver restablecidos en Francia, pues comienza reclamando *la libertad de pagar diezmos*. De esta libertad preciosa ha dotado Garcia Moreno al Ecuador, amen de otros regalos por el estilo del látigo y de los reverendos padres jesuitas, de quienes se sabe servir tambien para su obra de paz y de civilizacion *jesuitica*.

INGLATERRA.

M. Motley, el ministro americano nuevamente acreditado cerca de la Corte de San James ha recibido en Liverpool una diputacion de la Cámara de Comercio de esta ciudad, que ha querido presentarle sus felicitaciones, con motivo de la mision de que esta encargado. El ilustre diplomático ha contestado así.

«Os doy las mas sinceras gracias por las palabras benévolas que acabais de dirigirme, Podeis estar convencidos de que el deseo sincero del primer magistrado de la Union de su administracion y es mi conviccion, del pueblo americano, es de cultivar amistosas relaciones con el gobierno de S. M. y con pueblo británico. El bien estar del mundo loo progresos de la civilizacion y las mas elevadas aspiraciones de la humanidad dependen de la armonia entre todas las ramas de la familia humana y mas especialmente entre dos naciones tan importantes del globo como el imperio británico y la república americana, que están tan estrechamente unidas por la sangre, tan intimamente ligados por tantos intereses públicos y personales y tan enérgicamente dedicadas al comercio y al cultivo de las artes de la paz. Os ruego seriamente que creais q' todos mis esfuerzos tenderan á favorecer, en cuanto de mi dependa la buena y mútua inteligencia entre las dos naciones, pues ella es la única base de la durable amistad y de las relaciones benévolas fundadas en los inmutables principios de la razon, del honor y de la justicia y el único guia seguro é infalible de las naciones y de los individuos.

El Secretario de la Cámara de Comercio de Liverpool ha leido en seguida una alocucion en la cual esta cámara hace resaltar la alta importancia de ella, dá á la prosperidad de los Estados Unidos y al mantenimiento de relaciones cordiales entre los dos gobiernos.

M. Mley, ha tomado de nuevo la palabra para decirle que la cámara le hacia justicia suponiendo que haria todo lo que de él depende para asegurar la buena inteligencia entre naciones aliadas por los vinculos mas intimos que conozca la historia. «El pueblo americano agregó el ministro asi como el eminente magistrado que ha escojido están animados de la esperanza y del deseo de mantener sinceras y amistosas relacionss con el gobierno de Su Majestad y con el pueblo de su imperio, sobre una base de perfecta justicia y del respeto de los derechos y deberes de las dos naciones.

Que el comercio entre dos paises tan vastos no puede ser próspero sino á condicion de que exista una mutua confianza, es seguramente una verdad y el deseo sincero del pueblo americano es de que se estienda y se sostenga nuestro comercio con la Gran Bretaña y con el mundo.»

El bill relativo á la iglesia de Irlanda ha sido adptado por una gran mayoria en la cámara de los Comunes. El 1.° de junio se le ha dado la primera lectura en la cámara de los lores, que lo han acogido con señalada antipatia.

En una reunion celebrada en casa de lord Marlbocough los conservadores han resuelto rechazar el bill en su segunda lectura, que tendrá lugar el 14 de junio. Esta conducta, que desafia inconsiderablente al gabinete y la opinion pública, escita mucho la atencion en el reino Unido y en el continente.

De un excelente articulo del «Times» de Lóndres traducimos los mas notables pasajes:

«La política desesperada ha prevalecido. Los pares conservadores han resuelto rechazar á todo trance el bill durante su segunda lectura. A la verdad, no se debe suponer que todos los lores que estaban presentes en la reunion del sábado hayan aprobado este acto de hostilidad directa contra la opinion pública. Algunos en escaso número, que no son ni los últimos en poderosa dialéctica, ni los menos notables en su aplicacion de la autoridad de los precedentes históricos, ni los menos distinguidos por su conocimiento de los principios constitucionales y que no le ceden á nadie en fidelidad á las tradiciones conservadoras, han luchado en vano contra sus colegas. Lord Carnavon, lord Salisbury, lord Stanhope han tratado de disuadir la reunion y de hacer abandonar en su mayor parte el plan de conducta que se proponia.

Sus advertencias han sido ineficaces. Uno ó dos pares mas han querido hablar en el mismo sentido, pero la reunion ha rehusado escucharlos. Lord Derby, estrictamente de acuerdo con todos los actos de su carrera politica, ya como fogoso liberal, ya como conservador, como proteccionista ó como opuesto á la corriente de la democracia, se ha precipitado sobre la brecha para ir en socorro de la política del «todo ó nada.» Se dirigió á oyentes bien dispuestos. Una mayoria de mas de cien votos se ha declarado en favor del desecho del bill.

«Estamos pues, á la víspera de una crisis. Despues de las angustias que han precedido á la adopcion del bill de reforma, nada puede compararse á las consecuencias que sobrevendrán de la conducta con que nos amenazan los pares conservadores. En cuanto al resultado final de la lucha no hay ninguna duda. La política á la cual se liga el bill relativo á la Iglesia de Irlanda; aprobado por los tres reinos aislada ó colectivamente, despues de madura deliberacion y llamamiento directo á la nacion, no sufrirá una derrota. El bill pasará sin alteracion sensible en sus disposiciones y eso antes del fin del año corriente. Los lores podrán ganar al principio; pero si esto sucede, tendrán, al fin y al cabo, que sufrir la humillacion de aceptar la medida rechazada antes.

«Practicamente, ¿qué será preciso hacer para asegurar el triunfo de la precision nacional? Puédese creer que el partido no será necesariamente seguido del rechazo del bill. Es pues, posible que se halle un número suficiente que apoye á Lor Salisburi y de la victoria al ministerio. Los disidentes de la reunion del Sábado formaban una minoria muy débil en proporcion á la totalidad de la Cámara. Conviene, por otra parte, notar que los pocos conservadores que desaprueban la resistencia ciega é ingobernable, no se creeran por eso obligados á marcar su desaprobacion votando por el bill. Su abstencion disminuirá el número de los esponentes, sin da un voto al Ministerio.

«Debemos prepararnos á ver desechar el bill, y es prudente ir al encuentro de este desenlace. ¿Qué sucederá? Dado á luz inmediatamente el trabajo de sesion. el Parlamento será prorogado para reunirse un poco mas tarde, despues de un corto intérvalo de reposo. Verémos el bill introducido de nuevo con algun cambio insignificante y devuelto á la Cámara de los Lores precisamente en la forma en que se le debe presentar la semana próxima para la segunda lectura. Dependerá de los lores mismos ver entónces lo que haya que hacer para asegurar su adopcion. Pero el bill pasará, he aqui lo cierto. No hay otra alternativa. La nacion se ha pronunciado en este asunto. La Cámara de los Comunes es el eco de sus opiniones, y ni la nacion, ni la Cámara de los Comunes se separarán de la política que han aprobado y apoyado. La semana próxima los lores se verán en el caso de dudar prevalecer esa politica. Si se muestran deferentes á la voluntad del pueblo, todo irá bien. ¡Si se obstinan en su resistencia ciega, la mayoria que haya ganado será dominada dos meses mas tarde.»

«La importante cuestion de la observancia legal del domingo ha sido tratada el viernes 4 de Junio en la Cámara de los Comunes, á propósito de una peticion depuesta por M. Gregory y en la que mas de 70,000 obreros pedian que el Estado les abriese, en los dias feriados despues de los servicios divinos, la puerta de sus museos y de sus galerias de pintura. La demanda es tan justa, tan legitima, se defiende con tan buenas razones, que parece apénas posible oponerle una negativa; pero en Inglaterra es preciso contar con las tradiciones y las preocupaciones religiosas. Sin duda, instruirse distrayéndose mesas moral que pasar el domingo en las tabernas. Pero una vez levantada la prohibicion ¿donde se detendrian? Y despues de haber obtenido el derecho de visitar los museos, el pueblo no reclamaria el de frecuentar los teatros, los bailes y otras diversiones? Tal es lo que temen los rígidos observadores del domingo, que, no contentos de santificarlo ellos mismos quieren tambien imponer su santificacion á sus ciudadanos, menos piadosos ó menos rigoristas. Por interesante que fuese el asunto no ha parecido mucho á los miembros de la Cámara de los Comunes para determinarlos á enunciar á su comida, porque el viernes á las ocho de la noche cuando, despues de una exposicion sustancial de la cuestion por M. Gregory y de cortas réplicas de sus adversarios, uno de los miembros ha pedido el llamamiento nominal, la asamblea no estaba en número suficiente para deliberar.»

ESPAÑA.

De la correspondencia madrileña de la *Independance Belge* extractamos lo siguiente:

Madrid, 6 de Junio.

Hoy es dia de gran fiesta nacional y la animacion es extraordinaria en las calles de Madrid. Desde temprano los edificios públicos y las casas particulares estaban adornados de elegantes colgaduras. Las tropas de la guarnicion y los voluntarios de la libertad van á formarse en masa por grandes columnas al Prado y al paseo de los Recoletos y de la fuente Castellana, para desfilar delante del palacio del Congreso luego que se promulgue la Constitucion.

La fachada del palacio ofrece un aspecto encantador: el inmenso estrado levantado para la promulgacion está adornado de millares de banderas y banderolas con los colores nacionales y en este estrado tomarán asiento los diputados, los miembros del Poder Ejecutivo, todas las corporaciones civiles y judiciales y los delegados de las provincias.

Despues de la promulgacion de la Constitucion, el Poder Ejecutivo prestará juramento en sesion pública en manos del presidente de las Córtes.

La Municipalidad ha distribuido esta mañana diez mil raciones de pan, de carne etc., á los pobres, y cincuenta dotes de mil reales á otras tantas jóvenes cuyos padres hayan muerto en defensa de la patria.

Hoy se ha puesto la primera piedra de una escuela modelo que se construirá á costa de la Municipalidad, y esta noche á las nueve tendrá lugar en la plaza del Progreso la inauguracion de la estátua del antiguo ministro Mendizal.

Anoche ha adoptado la mayoria, por unanimidad, menos un voto, el del Sr. Cantero, la proposicion siguiente:

«Pedimos que la Asamblea nombre regente del reino, con el titulo de Alteza, al presidente del poder ejecutivo don Francisco Serrano y Dominguez, que tendrá las atribuciones que señala á este cargo la Constitucion, escepto las relativas á la sancion de las leyes y á la suspension de las sesiones de la Asamblea, mientras esta conserve su carácter de constituyente.»

El Arzobispo de Burdeos y el clero de la catedral se han negado formalmente á cantar un *Te Deum*, que con motivo de la promulgacion de la constitucion tuvo el gobierno la simpleza de pedirles. En Avila el obispo y el clero se han opuesto á que las campanas anuncien esta solemnidad; pero la policia ha derribado la puerta del campanario y las órdenes de la autoridad se han ejecutado á pesar de la negativa del clero.

El gobierno ha recibido el siguiente telégrama del ex-capitan general de Cuba señor Dulce, dirigido de la Habana.

«Insurreccion nocturna preparada por los voluntarios; ningun soldado para resistir, ningun oficial fiel á su bandera; una comision de voluntarios se ha presentado para forzarme á resignar el mando y he debido ceder. Se ha proclamado al general Espinar. Que el Caballero de Rodas venga pronto con dos mil hombres.»

En la Habana los voluntarios han quedado dueños de la situacion. Los voluntarios de matanzas han limitado á los de aquella ciudad y expulsado á su gobernador que viene á España con el general Dulce.

FRANCIA

Despues de las elecciones que acaban de verificarse, dice la «Gazette de France,» se puede afirmar que el régimen personal no tiene ya existencia seria en Francia, que la arbitrariedad ha dicho forzosamente su última palabra,

El ilustre historiador M. Michelet ha dirigido á M. Jules Ferry la carta siguiente:

Mi querido señor:

Está probado que Paris es la Francia, tanto como la Francia misma, pero vuestra eleccion es la mas importante de todas. Por qué? Las dinastias pasan, el clero queda, en el estado de esqueleto (aun galvanizado.) Es posible dure mucho tiempo.

Este esqueleto tiene un solo y único candidato en el enorme Paris, en el bendito distrito que llaman tierra santa.

Este candidato es el ideal del partido de San Vicente de Paul, es decir, filántropo, esleente, ni carne, ni pescado. Tiene en su favor la humanidad, la caridad, un antiguo patronato de caridad tan precioso, la asistencia de tantas buenas almas. Tiene no solamente la iglesia, sino tambien el estado, su cooperacion ardiente, como en los tiempos de la liga ó de Ana de Austria. Este hombre tiene todo en su favor. Pero hé aqui un milagro! (Yo no creia en los milagros, me enmiendo, qué error!) Paris es tan fuerte, tan puro que, contra el dinero, contra el estado, contra la iglesia, contra todos los intereses, vota con su conciencia. Esto es sublime, porque es racional y sensato.

J. Michelet.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Julio 28 de 1869

El cántaro al agua.

Al frente del gobierno se necesita un hombre prudente, circunspecto, conciliador y hasta tolerante.

¿Cómo puede responder á estas condiciones un hombre imprudente, agresivo, camorrero y ajitador?

Cuando se discutió el candidato para la presidencia, la *Nacion Argentina*, en presencia de los antecedentes y del carácter del señor Sarmiento, dijo que, lejos de ser este hombre de gobierno, era hombre de lucha y de revolucion.

En efecto, el señor Sarmiento no podia estar en paz con nadie.

Riñó con los italianos á propósito de disparates que escribió sobre la Italia.

Riñó con los españoles, con motivo de un viaje que dió por resultado el *Sarmenticidio* y de otras diatribas que no se han olvidado.

Riñó con los porteños, llamándolos *gallos de mala ralea, huidores y collones*, que alzaban moño al principio de la pelea.

Riñó con los chilenos, cuando estuvo en Chile, llamándolos *caballos braceadores*.

Riñó con los sanjuaninos, cuando gobernó á San Juan.

En Buenos Aires, riñó con Azcuénaga.

Riñó con Peña, acusándolo del crimen de haber asistido á unas elecciones de chaqueta.

Riñó con Calvo, ante la prensa y ante los tribunales.

Riñó con Mansilla, D. Adolfo, entablando contra él acusacion popular.

Riñó con Esteves Saguí, en la prensa y en el muelle, llegando esta riña hasta levantar garrote.

Riñó con Soto, llegando esta riña hasta dejar caer, repetidas veces, los garrotes levantados, de cuyas resultas, el actual presidente de la República ostentó en su cabeza varios *chichones* artificiales como una especie de suplemento a las protuberancias naturales de que está dotado, segun las observaciones de un médico de San Juan.

Riñó con el señor Molina, á las puertas de la municipalidad.

Riñó con los mascarones de proa de la Boca.

Riño con las cámaras de la provincia.

Y por último riñó con las señoras de la sociedad de Beneficencia.

Sarmiento era pues un candidato de *reñidero*.

Asi ha salido su presidencia.

Empezó riñendo con la mitad del partido liberal, *barriéndolo con escoba.*

Despues riñó con Mitre.

Riñó con Elizalde.

Riñó con el ejército, buscando ministros de la guerra que no eran militares y negándose á pagar todo sueldo que no importase un servicio á su administracion.

Riñó con las viudas, arrojándolas á pescozones de su casa.

Riñó con Chapeaurouge, corriéndole hasta perder el aliento, saltando las mesas y sillas de su despacho.

Riñó con el coronel Bustos, dándole á él y al glorioso ministro de la guerra, con las puertas en las narices.

Riñó con los redactores de diarios y sus cronistas, dedicando á los primeros sendos articulos y biografias, como el que publicó, á nombre propio, contra el redactor de la *Nacion*, y azuzando á los segundos en sus articulos, en sus proclamas y en sus discursos.

Riñó con los diputados y senadores que no le decian *amen*, y con el congreso en masa escribiéndole diatribas y usurpándole sus atribuciones.

Ridiculiza á Quintana; le hace llamar *escuerzo* á Rojo; escribe que Zavalia se pinta las cejas; asegura que Araoz huele con placer *cosas hediondas*, propala que Castellanos es un titere y afirma que Cáceres no tiene carácter politico, todo lo cual consta en los articulos escritos de puño y letra de Sarmiento y publicados en el órgano oficial.

Riñó con el pueblo llamándole *canalla* y amenazándole con cárcel y bayonetas y llamó á las guerras de la independencia *reyertas de borrachos* y á las manifestaciones populares *orgias*.

Riñó hasta con las vacas, predicando su esterminio y acusándolas de ser causa de la decadencia nacional.

Riñó con su primo Albarracin, haciéndolo arrojar de su casa con motivo de la cuestion de San Juan, y no recordamos otras riñas aun peores, porque no queremos salir de la linea que nos hemos trazado.

Despues le tocó el turno á los gobernadores de provincia.

Riñó con Castro por causa del puerto.

Riñó con Cabal por que no habia votado por él y el órgano oficial publicó articulos ofreciendo impunidad y premio á los que derrocasen á Cabal.

Riñó con Lopez, el de Corrientes, ofreciéndole reponerlo y haciéndole decir despues con Velez que solo se le habia prometido *tratar de su reposicion*, cosa que no parece haberse intentado hasta hoy.

Riñó con el gobernador de Catamarca, publicando contra él sendas diatribas.

Riñó, por meses enteros, con Luna, el gobernador de Tucuman, destacándole al general Rivas é insultándole por su diario.

Riñó con Zavalla, hasta deponerlo, hasta llamarlo ladron y hasta hacer leer en el Congreso las cartas particulares en que se revelaban las miserias de los que escribian.

Ahora riñe con el gobernador Taboada por todo motivo y á cada instante.

Los articulos que escribe el diario oficial se pueden reducir á estas palabras.

«El gobierno de la nacion propone á los pueblos que se levanten contra el gobernador de Santiago, reconociéndoles en este caso, toda la razon que tuvieron para derrocar al tirano Rosas.»

¿Que significa esta propaganda revolucionaria que se inicia desde las regiones del poder?

Significa lo que hemos dicho siempre: que Sarmiento no es hombre de gobierno, sino agitador de revuelta, con el derecho de *hacer la maleta* cuando quemen las papas.

Sarmiento no recuerda la palabra biblia: *el que hiere con la espada morirá por la espada*, y no piensa que con mayor razon podria decirse á los gobiernos revolucionarios que ellos caerán por la revolucion.

Es que el espíritu inquieto de la gresca y de la riña lo domina.

No solo no puede estar en paz: no quiere que los demás lo dejen en paz.

Cuando la prensa de oposicion no le dice nada, Sarmiento escribe furioso en el *Nacional*: ¿Qué hacen, pues, esos imbéciles? ¿Por qué no me dicen nada?

Sarmiento creia que el Norte iba á levantarse.

Pero el Norte no se ha levantado.

Desde entonces Sarmiento no puede perdonar á los Taboada que no le hagan una revolucion.

Todos los artículos que el presidente de la República escribe y hace escribir en el diario oficial, tienen por aspiracion única, por fin deseado, por bello ideal politico: QUE SE LEVANTEN LOS TABOADA!

El los pincha, los calumnia, los desacredita, los tortura, los amenaza, los alarma y vuelve cien veces á la carga con el mismo insensato anhelo:

Que se levanten los Taboada!

Ahi tienen los pueblos la evidente prueba practica del inconveniente primordial que habia en nombrar al señor Sarmiento.

¿Qué sucederá ahora?

¿Conseguirá el señor Presidente hacer levantar contra su autoridad al gobernador de Santiago y á sus amigos del Norte?

No lo pensamos.

Creemos que la prudencia y el patriotismo de los señores Taboada es superior á la insensatez de las provocaciones del Gobierno.

Pero, al fin y al cabo, nadie puede responder de que el cántaro no se romperá, despues de ir tantas veces al agua!

Tanto riñe el señor Sarmiento, que se va á encontrar un dia con algun gallo de *buena ralea* que lo haga cacarear.

Un general en gefe sin ejército

Al Sr. Sarmiento se le ha ocurrido la peregrina idea de nombrar al General Rivas, General en Gefe de un Ejército que no existe.

Lo mas curioso es que este General sin reflexionar sobre el ridiculo en que le pone el Presidente acepta el tratamiento.

Recomendamos al Congreso, las funciones que ejercen estos nuevos Generales en Gefe, de Ejércitos imaginarios y que constan de las cartas que constan en el articulo que reproducimos.

Hemos de ocuparnos de esta cuestion constitucional y de derecho militar.

No conocen la verdadera situacion de la República.

Vamos á hacer una campaña contra los *Taboadistas* dice, y para conseguir mas fácilmente el concurso de la opinion pública, trata de hacer lo mas odioso y execrable esta denominacion.

¿Quién no acompañará al Presidente á acabar con estos *bandidos, que son un escándalo en la República?*

Es preciso pues hacerlos odiosos, y si para esto se necesita la injuria y la calumnia por mas inicuas y vergonzosas que sean para el mismo presidente, no debe retrocederse.

Este es el objeto de lo que se escribe contra los señores Taboada, pero en el fondo de esos escritos, se vé que el presidente, tiene miedo de su propia obra, y á fé que tiene razon para tenerla.

Por éso creemos insensata esa campaña de injurias, y calumnias que ha iniciado contra los señores Taboada, y que puede conducirlo á donde no piensa, por mas que aparenta desearlo.

El señor Sarmiento, amigo, compañero

70

Folletin

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Duerme y bien, no la despertem es; os necesario que descanse para que tenga la cabeza despejada y pueda estudiar su papel; luego almorzará.

Quevedo oyó este monólogo del conde-duque y se afirmó más en que la dormida era la reina por aquello de que la reina tenia que representar en la Gloria de Ñiquea el papel de diosa de la hermosura.

Cierto es que la reina no hablaba, pero un actor no estudia solo lo que ha de hablar, estudia tambien las actitudes, los movimientos!

El conde-duque dejó sobre la mesa el buen almuerzo fiambre que llevaba, salió del camarin; pasó á su despacho, y se puso á escribir.

Luego suponiendo que aún no habia dormido bastantante Agustina, salió de su despacho, le cerró y por otra comunicacion que tenia la secretaria con palacio, salió para entretenerse con las damas de servicio, especialmente con la duquesa de Sástago.

Pasaron dos horas

Trajeron algunos pliegos para su exelencia, y un portero fué al despacho para entregarlos al conde-duque, y encontró el despacho desierto.

—Vaya, dijo, se han ido por la otra puerta es mucha la amistad que tiene ahora su excelencia y don Francisco de Quevedo.

Por este juicio erróneo del portero quedaba absolutamente Quevedo, y sin que nadie pudiese dar razon de él.

IV.

Quevedo tenia hambre y le habian dado grandes tentaciones de salir quedito, apoderarse del almuerzo que el conde-duque habia dejado para Agustina. y comérselo á lo gato, en el suelo, entre la pared y el lecho.

Pero esto hubiera sido alguna imprudencia que le hubiera denunciado.

Sufrió, pues, la exigencia de su estómago y esperó.

El conde-duque habia tenido una larga conversacion con la duquesa de Sástago y condesa de Santurces.

Algunas damas de las que trabajaban en la comedia le habian mostrado sus trajes.

Habia tropezado, en fin, con Villamediana que, como autor en dia de representacion andaba aturdido del cuarto de la una dama al de la otra, recomendando á todas diesen un último y buen repaso á sus papeles para que no incurriesen en equivocaciones.

El conde-duque se habia mostrado muy amable con Villamediana, y le habia dicho al separarse de él:

—¡Ah, os tengo envidia! ¡Qué feliz vais á ser esta noche!

V.

Cuando entró el conde-duque en su despacho, encontró sobre su mesa los pliegos cerrados que habia dejado el portero.

Eran dos.

Sobre las nemas de ambos se leia con una letra igual: «Al excelentisimo señor conde-duque de Olivares, secretario de Estado y del despacho universal del rey nuestro señor.»

—¡Ah, gracias á Dios! dijo el conde-duque crei que Buendia se descuidaba; veamos cómo ha cumplido su cargo.

Y abrió uno de los pliegos.

Luego el otro.

—Perfectamente, dijo el conde-duque; este Buendia vale un mundo.

Y guardó los dos pliegos en su cartera.

Luego abrió la puerta del camarin y entró.

Por aquella vez, la Retuerta, habia dormido lo bastante, le sintió.

—¡Ah! ¿sois vos, querido mio? dijo la Retuerta.

—Si, si señora, contestó el conde-duque, ¿vuestra alteza ha pasado bien la noche?

—Muy bien, muy ricamente, como pocas; pero tengo hambre, hijo mio.

—¡Ah pecador de mi! exclamó Quevedo; esta no es la reina, pero se la parece en la voz y en el semblante, y puede haber una equivocacion; ¿y qué hacer, señor, qué hacer? ¿matar, al conde-duque, matar á esa mujer? ¡ah! esto no es posible: posible es todo; pero un hombre no debe hacer lo que no le conviene: ¿quién me libra á mi de un afrentoso patibulo si á tal exceso me arrojo? Cáusame compasion la reina siento más compasion de mi mismo. Observemos, y veamos lo que de aqui puede sacarse; lo mejor es no darse por entendido, é irse detrás de ellos cuando salgan: ¿pero señor, y si no salen hasta las tantas? digo ella, que él ya saldrá.

Y Quevedo se resignó.

VI.

—Y bien, dijo el conde-duque; ¿recuerda bien vuestra alteza?

¿Que si recuerdo? vaya.

—Repetidmelo, pero en voz muy baja, estamos rodeados de testigos; este es un escondrijo.

Por más que Quevedo alargó el oido y el cuello, no pudo percibir más que un murmullo de lo que decia la Retuerta.

—Perfectamente, dijo el conde-duque; no falta ni una palabra ni una coma,

—Es que yo tengo muy buena memoria.

—Dios la conserve á vuestra alteza.

—Mirad; me acuerdo de que eran de sebo las copas que me daba la buñolera del tio Estéban, dijo la Retuerta, y eso que entonces era tamaña cómo la mano de un mortero y me acuerdo de tantas cosas de allá de tantos años.

—¿Y no se acuerda vuestra alteza de su madre la señora marquesa de Tour Brune, ni de su padre el señor rey de Francia?

—¡Ah pecador de mi, exclamó Quevedo! este pícaro aprovecha mi novela.

—¿Sabeis, dijo la Retuerta, que tengo mucha gana de conocer á don Francisco de Quevedo, primero, porque siempre he querido conocerle, y despues porque me haga verdad que yo soy hija del rey de Francia y de la marquesa de qué sé yo cuantos?

—En cuanto pase la fiesta, yo os presentaré á don Francisco de Quevedo, dijo el conde-duque.

—Ah, infame traidor, murmuró Quevedo, y cómo me vuelve mi cuento sobre mi: ¡ay! esa muger nunca hubiera creido yo que se pareciera tanto á la reina: ¿pero por qué la da alteza ese pícaro? ¿apostamos á que ella se ha creido lo del infantazgo y lo de la bastardia? ¡Ah, tripicallera del diablo! y por lo visto se ha puesto á almorzar, más bien por el oido, que desde aqui no se vé, se oye: si yo pudiera adelantar y mirar por la falda de la cama....pero puedo tropezar con algun enemigo que ande por aqui emboscado: permanezcamos quietos, y Dios quiera que no nos dé un golpe de tós, que con la debilidad del vacio estómago todo podia ser: sufrid, don Francisco, sufrid el cicatero martirio de oir comer teniendo hambre: ¡y cómo mastica esa perdida! pardiez, rompe los huesos como un mastin, y es hermosa, eso sí, hermosisima y vá á echármela el conde-duque asi, que se acabe la fiesta, sin duda para que me acompañe en mi destierro: ¡ah, señor, condeduque! ¿y qué sabeis vos de lo que habrá sucedido antes de que la fiesta se acabe? Pero calla, si el conde-duque no está allí, se ha escurrido silenciosamente: ¿con quién, pues, habia de hablar esa? ¡Ah! ya está ahi.

Habia rechinado ligeramente la puerta de entrada.

VII.

—¿Que trais en esa enorme caja de carton preguntó la Retuerta al conde-duque.

—¡Que he de traer! el traje que os habeis de vestir: manto ya le teneis.

—A ver, dijo la Retuerta levantándose.

—Poco á poco, no le toqueis, dijo el conde-duque: teneis llenos los dedos de grasa de pato, y le manchareis.

—Teneis razon, dijo la Retuerta, yo no sé comer con trinchete ni con cuchillo ni con todas esas zarandajas: ¿para que ha dado Dios los dedos de la mano? si se llenan de grasa, se chupan y bien se quedan tan limpios.

—¡Ah, desesperada, exclamó Quevedo, y cómo te se salen por la boca las tripas del Mundo Nuevo!

—Pero señor, dijo la Retuerta, ese vestido es todo de plata, ¡y cómo reluce, Dios mio! ¡y qué fino que es! si parece una tela de araña.

—Debajo va un viso de tul color de rosa, y dejo aun una túnica azul de cielo, lo cual producirá un tornasol admirable, y ademas las joyas y el prendido.

—¿Por supuesto que me enviareis un peluquero?

—Eso no puede ser, dijo el conde-duque; pero traeré una peluca que vendrá peinada y en ella puesto ya el prendido.

—¿Y qué hago yo con esta miseria de cabellos que Dios me ha dado? dijo la Retuerta.

—Acomódeselos vuestra alteza en pequeñas trenzas por encima de la cabeza, que bien creo que vuestra alteza podrá hacer esto sola.

—Ya lo creo, pero voy á tener muy gorda la cabeza. ¿Pues que creis que mis cabellos no abultan?

—Cuanto más abulta el peinado á una dama, más hermosa está.

—Quiero que me mostreis las joyas, conde-duque.

—Esperad, esperad, que voy por ellas.

Y el conde-duque salió de nuevo.

Quevede oyó otra vez masticar y roer huesos, ó mejor dicho, triturarlos á la Retuerta.

—Pues no, dijo, esta bribona no pierde ripio: en cuanto no tiene con quien hablar, come.

VIII.

No tardó en volver el conde duque que se acercó á la Retuerta.

—Dios mio, ¿y viene llena toda esa caja de joyas? dijo esta.

—Ya lo creo, mire vuestra alteza, este es un collar.

—Si, si, ya lo veo, pero es un collar larguisimo, y todo de rosetas, y qué grandes, y con piedras encarnadas y azules y verdes y blancas: esto quita la vista.

—Y los brazaletes son lo mismo; mire vuestra alteza, este collar debe dar tres vueltas á la garganta y caer luego sobre el seno: pues mirad; esta corona es de mirto y de rosas y de azucenas, todo de oro, todo esmaltado, todo con pedreria, y ved que bien puestas están estas mariposas, particularmente esta de las alas de oro, de rubí, de amatistas y de esmeraldas.

—Ay Dios mio, ¡esto debe de haber costado un tesoro!

—Ha costado cincuenta mil ducados.

—¡En tanto aprecias, infame, la perdicion de la reina! murmuró Quevedo. Capaz has sido de encargar doble trage, unas dobles alhajas: el demonio te ha procurado una muger doble, una perdida á quien hacer pasar por la reina; pero no será, vive Dios, no será; yo lo impediré: ¿cómo? lo ignoro; y se me olvida ¡pardiez! que estoy de desgracia, que me he acabado, que ya no vivo; en fin, no hay que desmayar, veremos: de necesario que yo salga de aqui, pero no para que me prendan y me destierren: no ¡pardiez! que no he de perder la inmunidad de palacio mientras que mi libertad pueda servir para algo.

Mientras pensaba esto Quevedo, la Retuerta habia estado contemplando las joyas con el mudismo del asombro.

—¿Y todo esto es para mi? dijo al fin.

—Indudablemente, señora, contestó el conde-duque; ¿pues como habia de ponerse vuestra alteza un trage y unas joyas que no le perteneciesen?

—¡Ay qué contento se va á poner mi Sancho.

—¿Qué es eso de Sancho, señora? dijo el conde-duque; acordaos de que sois hija de rey y de que no habeis nacido para un innoble ballestero.

—Tambien es verdad: pero eso no impro ta. Sancho se alegrará mucho porque yo se lo diré en secreto, digo, porque creo que aunque yo sea mas infanta que doña Urraca, aquella que reza el romance, bien podré hablar á solas y sin que nadie lo sepa con mi enamorado, que ya sé yo que ha habido infantas y condesas y duquesas que han tenido amores ocultos,

—Bien, lo oculto no lo sabe nadie, y es como si no sucediera; pero no me detengo màs; dejo aqui estas joyas y este traje; que os vestireis esta noche; estad prevenida para cuando yo venga esta noche á buscar á vuestra alteza.

—Id, id con Dios, y que él que pase pronto la noche para que deje de estar encerrada, que os aseguro qe como no tengo costumbre me fastidia.

—Ah, este es un encierro corto: pero pronto os encontrareis en libertad y honrada y favorecida.

Y el conde-duque salió.

Quevedo esperó algun tiempo.

Cuando hubo transcurrido el suficiente para que el conde-duque saliera de la secretaria, Quevedo se enderezó, dió silenciosamente la vuelta al lecho, adelantó y se puso detrás de la Retuerta que se estaba probando delante de un espejo el collar que habia tomado de la caja que sobre la mesa habia dejado el conde-duque.

CAPITULO LXXXII.

De cómo conspiró nuevamente Quevedo contra el conde-duque.

I

Agustina vió en el espejo la imágen de Quevedo, exhaló un grito y se volvió.

—¡Ah! ¿por dónde habeis entrado que yo no os he sentido? exclamó; ¿sois tal vez un duende?

—Si no soy un duende, dijo Quevedo, me parezco mucho á un alma en pena, como á otra alma en pena os pareceis vos.

—¿Y á que alma en pena me parezco yo, vos, quien quiera que seais? Pues si quereis asustarme, os engañais, porque yo no me asusto de nada.

—Ya se os conoce.

—¿Sebeis que á mi no se me habla de vos?

—Ya lo sé, á ti te se llama de tú.

—¿Qué es lo que estais diciendo? exclamó irritada Agustina.

—¿Hay algun hombre amado por una muger que no la hable de tú?

—¿Y yo os amo?

—Si, de oidas como me han amado otras tantas.

—Yó no amo á los viejos, contestó la Retuerta: cuando me ha convenido, los he engañado; pero lo que han dicho los lábios no ha salido de mi corazon.

—Vaya, yo sé que amas á don Francisco de Quevedo.

—Mucho que si, porque tiene un ingénio, ¡qué ingénio, señor! es el hombre mas discreto de España, y no hay deleite mayor para mi que el oir leer sus jácaras y sus romances: no le conozco, pero aun que fuera viejo y feo, le amaria con locura.

—Pues te cojo la palabra; empieza á volverte loca, por que ese don Fracisco de Quevedo que tanto deseas, ese hombre tan regocijado que tanto te divierte, ese más ingenioso que todos los ingenios de España, soy yo.

—¡Vos! ¿que vos sois don Francisco de Quevedo?

—Con mi hábito de Santiago á cuestas y con mis antiparras sobre las narices.

Y Quevedo miró profundamente y con una expresion picaresca á la Agustina.

—¡Ay Dios mio!, si vos sois, exclamó riendo la muchacha; vuestros ojos son tan regocijados como vuestras jácaras; y luego, si, gran cabellera, gran bigote, gran perilla, gran frente y con chichones y gran nariz: vamos, asi me habia dicho Sancho que érais, y veo que no me ha engañado. Pues no me vuelvo atrás, no, os quiero, os requiero, os adoro.

—No me lo digais mucho, porque puede antojárseme ser rey de semejanza como tú de semejanza eres reina, y á fé á fé que estamos realmente aposentados en el real palacio.

—Don Francisco, yo me quiero ir con vos.

—Muchacha, yo tambien quiero que te vengas conmigo.

—Yo quiero vivir á vuestro lado.

—Y yo quiero vivir á tu calor: nos iremos á mi Torre de Juan Abad.

—Irémos yo con vos á donde quiera, y eso que pierdo lo que vos no sabeis.

—¡Ah! si, pierdes el ser infanta.

—Pero yo creo que con los cincuenta mil ducados que valen estas alhajas que se ha dejado aqui el conde-duque, bien podemos pasar como reyes.

—Oh, es verdad; héteme aqui metido á ladron.

—¿Pero y cómo escapamos, Dios mio? si supiérais cuantos deseos tenia yo de conoceros: una abuela vecina me habia dicho: yo conozco á una monja que conoce á un fraile que conoce á don Franciscisco de Quevedo, y por la monja y el fraile, podremos hacer, hija mia, conozcas á ese hombre por quien tanto te desvives, y en conociéndole deja que ya le daré yo un bebedizo para que te quiera y se morirá por ti.

—¿Con que te tratas con brujas, muchacha?

—Yo me trato con todo el mundo.

—Tambien es verdad, dijo Quevedo, y como yo soy parte de todo el mundo, es necesario que te trates conmigo: ¿sabes que eres de hermosa un prodigio?

—Decidme otra cosa, que esa estoy can sada de oirla.

—Pues digote, que cuanto antes tomemos el tole.

—Al momento, pero dejad, dejad que me tape con la gorguera este collar y que me abroche los herretes del vestido.

—¡Ah pecador de mi! esclamó Quevedo, y que mi cabeza va perdiendo ya aquella seguridad admirable que ella tenia: no podemos irnos sin asegurar antes á su excelencia.

—Ah, si, es verdad; asi no podrá dar órden para que nos persigan.

—Pues cabalmente: oye, Agustina, Agustinita mia, mi paloma, mi tórtola, esperanza y encanto de este corazon dolorido.

—Seguid, seguid, don Francisco, que eso no me lo ha dicho nadie.

—Luego te encajaré yo un rosario de cosas dulces y apetitosas, mi adorada; pero por si nos echa encima el conde duque, oye lo que hay que hacer: me parece que tú le gustas algo al conde duque.

—¿Algo? yo lo creo, mucho, mucho; si sabré yo que le gusto mucho.

—Pues mira, cuando venga le haces cuatro carantoñas, le entretienes y procuras que esté de espaldas á la cama aunque un poco retirado de ella.

—¿Y para qué?

—Para que yo llegue por detrás y le sujete.

—¿Y luego?

—Mientras yo le tenga sujeto acudes tú con un pañuelo y le vendas fuertemente los ojos: pero si gritase, acudes primero á la boca y le pones el pañuelo como una morpaza, que despues hay tiempo de vendarle los ojos.

—Bien, ¿y luego?

—Luego se le ata.

—¿Y con que se le va á atar, don Francisco? ¿teneis vos cordel?

—¡A cuerpo de Baco, exclamó Quevedo, que es verdad! aborcado tenemos, pero falta la cuerda.

—Esperad, las cortinas en este lecho tienen cordones y cintas anchas.

—¡Ah! pues tenemos ataduras y venda; anda, anda, hija; anda, quita del lecho como puedas un buen trozo de cinta.

La Retuerta se encaramó en el lecho.

—Esto está muy fuerte, don Francisco; yo no puedo arrancar, dijo.

—Toma mi daga, que corta un pelo en el aire, hermosa.

—Ay lo que me gusta que me digais hermosa, exclamó la Retuerta tomando la daga. Mirad, con esta os mato, ó con otra como esta, como no me querais; vaya, allá van lo menos seis varas de cordon, y que es fuerte el pícaro, y de seda: pues allá van dos varas de venda. ¿Se conoce? yo he cortado por dentro.

—No, hija, no; dame la daga y bájate.

II.

Quevedo cortó en dos trozos iguales el largo y fuerte cordon de seda que le habia arrojado desde lo alto del lecho la Retuerta.

Luego partió en otros dos pedazos la cinta que era de razo blanco con labores rojas, y ancha lo bastante para poder servir, ya de venda, ya de mordaza.

Enrolló los cordones Quevedo y se los guardó en los bolsillos de los gregüescos y dijo á la Retuerta:

—Tú, guárdate esos dos pedazos de venda, y cuando llegue la ocasion no te descuides, hija: la sorpresa hace siempre entreabrir la

correlijionario político de los señores Taboada, por quienes ha hecho grandes demostraciones de estimacion, se injuria y humilla asi mismo, cuando pretende injuriar y humillar á aquellos señores.

Cuando el señor Sarmiento escribia á los señores Taboada las cartas amistosas, que les dirijió al ocupar el puesto de Presidente, *¿los creia bandidos últimos mohicanos del caudillaje?*

¿Qué motivos han dado de entonces á aqui, para merecer estos dictados oprobiosos?

Jamás un hombre, mucho menos siendo el primer majistrado de un pais, se permite cosas semejantes.

INTERESANTES DOCUMENTOS

Las cartas que van á continuacion, hacen resaltar á toda luz la politica que el Gobierno Nacional ha puesto en práctica en el Norte por medio de sus agentes.

Los datos importantes que contienen, definen claramente las intenciones y situaciones respectivas. Revelan las instrucciones del enviado del Presidente para ser arbitro de los destinos de estas provincias, combatiendo sus influencias lejitimas, para absorver su autonomia y suprimir su soberania federal, subordinando su libertad de accion y aspiraciones naturales, al arbitro de una voluntad centralizadora.

Estas pretensiones son contrarrestadas por la resistencia legal del derecho, que le oponen esas autoridades é influencias morales que garanten la estabilidad de esa autonomia amenazada.

Entonces hay cambios de táctica, se recurre á una falsa evolucion para engañar á los centinelas que están prevenidas y han dado la alerta al patriotismo. Se finge un acuerdo para conciliar los intereses de partidos, cuyas agitaciones amenazan estallar en un conflicto.

En nombre del órden y de la tranquilidad, el agente del gobierno nacional que no tiene autoridad para intervenir en los asuntos locales; el general Rivas que por su mismo carácter oficial, está escluido de las cuestiones; que por su posicion se halla en el deber de permanecer completamente estraño á ellas, y de respetar hasta sus estravios; este gefe nacional se constituye en el regulador del mecanismo interno de estos pueblos, y declara implicitamente indispensable su cooperacion y participacion al movimiento electoral para asegurar su buen éxito en bien de los ciudadanos.

Es lo que significa su carta al gobernador de Santiago, con objeto de reunirse en una entrevista con él y el gobernador de Tucuman, para conferenciar sobre los destinos que el gobierno nacional reserva á estos pueblos. Tambien leemos este pensamiento entre las lineas de la carta del general.

La contestacion del Gobernador de Santiago respira la sinceridad de sus deseos de paz, el espiritu de conciliacion que lo anima en interes de sus conciudadanos; al mismo tiempo que se siente en sus espresiones la firmeza del derecho.

La retractacion del General Rivas de sus aparentes buenos propósitos, está de manifiesto en la carta en que desiste de la conferencia, cuya iniciativa partió de él. Es una satisfaccion a compromisos de partidos, que están revelados en ella.

Despues de la lectura de los curiosos detalles, contenidos en las cartas que publicamos, á pedido de la persona mas interesada, en que la verdad se sepa ¿que pueden alegar los defensores del Gobierno Nacional, en favor de la politica de este en el Norte? La hipocresia Sarmientista esta desenmascarada, por las palabras que confirman los hechos.

Señor Redactor del «Norte.»

Ruego á V. se sirva dar publicidad en su periódico á las adjuntas cartas cambiadas con el General D. Ignacio Rivas, á propósito de la entrevista que debió tener lugar en la frontera de esta Provincia.

Como parece que se han suscitado algunas dudas acerca de dicha entrevista, ellas quedarán salvadas con esta publicacion, que hará conocer los motivos que impulsaron al Sr. Rivas á solicitarla, como las razones que lo indujeron á desistir de ella.

Con este motivo me es grato suscribirme de V.

Loreto, Julio 5 de 1869.

MANUEL TABOADA.

—

Tucuman, Mayo 1° de 1869.

Al Sr. Gobernador de Santiago, D. Manuel Taboada.

Estimado amigo:

Me debe vd una contestacion y se la reclamo.

Pensé tener el gusto de estrecharle la mano en estos dias, pero las nuevas instrucciones que he recibido del Gobierno Nacional me hacen suspender el regreso por algun tiempo.

Como vd. sabe, Salta esta completamente tranquila por sus propios elementos y sin la menor violencia por parte de la autoridad nacional. Los constitucionales han dado en la mania de acusarlo al Comandante Roca de parcialidad en favor de los liberales; y para que ni ese pretesto tengan para mostrarse digustados, voy á hacerles el gusto de quitarles á Roca, que vendrá á Tucuman á levantar un cuerpo de linea por medio del enganche. Al efecto pienso darle á este Gefe instrucciones muy terminantes para que bajo ningun pretesto pueda mezclarse en asuntos que no sean los concernientes á esa Comision; pues estoy dispuesto á proceder con todo rigor á fin de que mis subalternos no hagan lo que yo no hago ni he de hacer mientras me encuentre en esta provincia. Apesar de todo he de ser pura y simplemente un enviado del Gobierno Nacional sin injerencia en los asuntos de caracter local.

Lo supongo instruido de lo que pasa aqui con motivo de la proxima eleccion de Gobernador, sin embargo quiero que vd sepa lo que pienso sobre esto.

La mayoria del partido liberal acusa á nuestro amigo Luna de querer imponer un candidato por todos los medios y citan como prueba la pérdida de las actas, el desconocimiento de la autoridad de la Legislatura para ordenar en estos asuntos, ú otros hechs que no conozco.

Luna por su parte, hablando con sinceridad, segun entiendo, protesta que su intencion es garantir la mas amplia libertad en la eleccion y que se opondrá á que su cuñado Córdoba sea electo gobernador, para que no se diga que él, que tanto hizo por la caida de Campos y los Posse es el primero en faltar á los propósitos de la revolucion que lo elevó al poder.

Yo no trataré de tomar injerencia en estos asuntos siempre que ellos no tomen un carácter que me oblígue legalmente á ello, pero he de hacer valer la autoridad de mi palabra, en favor de la tranquilidad de esta Provincia, con el predominio del partido liberal en el Gobierno. Si otra cosa le aseguran, acuérdese que soy un militar que sé hablar la verdad con entera franqueza.

Los gobernadores de Tucuman, Salta y Jujuy, me ofrecieron soldados para la remonta del ejército del Paraguay: yo acepté el ofrecimiento y lo comuniqué al gobierno confidencialmente. Este se felicita de este ofrecimiento y lo agradece encargándome de recibir el contingente que cada provincia dé. Me parece que Santiago puede aprovechar esta oportunidad para contribuir tambien con su contingente de sangre en esa jigantesca lucha de la que tanto provecho y gloria ha de reportar la República, y en la que tan empeñado se encuentra el honor arjentino. Ya conozco la manera como aprecia vd. los sacrificios de ese ejército y los deberes de la Nacion para con él; y es por eso y en atencion de la amistad que me dispensa que quiero hacerle esta indicacion que espero será favorablemente acojida por vd.

Deseo que vd. me escriba y que no se dé por resentido de mi franqueza. Yo no hago politica; trato de seguir politica y hablo con los amigos como pienso, sin subterfujios y sin segunda intencion.

Tenga la bondad de saludar en mi nombre al Sr. General y al Sr D. Gaspar y demas amigos que se hallen por ahi, y mande á— Su afmo. amigo.

I. Rivas.

—

Santiago, Mayo 16 de 1860.

Señor General D. Ignacio Rivas.

Estimado amigo:

Contesto con retardo su apreciable del 1° del corriente porque la escribi en momentos de montar á caballo para salir al campo, de donde recien ayer regresé.

Agradezco la franqueza con que V. me manifiesta sus vistas sobre la situacion de las provincias de Tucuman y Salta, y puede V. estar seguro de que he de corresponder á esta demostracion de amistad con la misma franqueza: pero será de silla á silla, cuando tenga el gusto de ver á V.; tengo mucho que decir á V. y no juzgo prudente confiarlo á una carta.

Con todo, debo manifestarle desde ya, que sus apreciaciones de la conducta del Sr. Gobernador Luna se resienten de la influencia de los que rodean á V. He tenido tantas ocasiones como el que mas de conocer la lealtad de carácter de aquel amigo, y puede V. descansar en la sinceridad de sus promesas y en la realidad de su propósito de dejar al pueblo de Tucuman en entera libertad para elejir su mandatario; debiendo observarle por otra parte que va V. muy errado al contraponerle como liberales á sus opositores á su administracion, cuando,—la verdad sea dicho,—no ha de de encontrar V. en todos, los servicios prestados por aquel y sus amigos al partido federal.

En cuanto á los sucesos de Salta, nuestros amigos y á la par de ellos muchos hombres imparciales, acusan al Comandante Roca, de haberse desentendido completamente de la mision que lo llevó á aquella Provincia, y del caracter que revestia, para tomar una participacion directa y violenta en las cuestiones internas de ella; fundándose para esto en que bajo su influencia, se han hecho destituciones de empleados en masa, se han depuesto diputados desde mucho tiempo antes en el ejercicio de su cargo, se ha violentado de todas maneras, en fin, la voluntad popular, con el objeto de asegurar el triunfo de un candidato para Gobernador de la Provincia: y dando por razon igualmente el que, cuando la frontera ha sido invadida, él, que venia con la mision de custodiarla, se ha visto forzado á declarar que no tenia instrucciones ni recursos para ello.

Conozco hasta que punto son justas estas acusaciones; pero no puedo hacer á V. participe de ellas por que la lealtad de su caracter y sus honorables antecedentes lo ponen á cubierto de semejantes cargos.

Mucho mas tendria que decir á V. estimado General, pero me reservo para hacerlo, como he dicho de silla á silla, cuando no haya necesidad de ningun intermediario: entonces creo poder convencerlo de que la primera necesidad de estos pueblos es la paz, es la libertad en el ejercicio todavia difícil de las instituciones que los rigen, y que tanto ha costado cimentar, es no ser perturbados por intervenciones oficiosas, que so pretesto de fronteras que no se cuidan, ó de montoneras que no existen, solo tienden á dar al Gobierno General, en el réjimen interno de las Provincias ó en asuntos puramente locales, una participacion que subvierten el órden constitucional, y son en una palabra verdaderos atentados á la soberania de las Provincias.

Hasta que llegue ese caso de ver á V. y de manifestarle cuanto siento á este respecto, me es grato repetirme,—Su affmo. amigo.

S. S.

MANUEL TABOADA.

—

Tucuman, Junio 1.° de 1869.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santiago, D. Manuel Taboada.

Muy estimado amigo:

Hoy he convenido con nuestro amigo Luna proponer á V. una entrevista en el limite de esta provincia, el dia que V. señale, á la cual invito tambien á D. Regulo Martinez: esta reunion tiene de mi parte por objeto principal hablar con V. con hebitual franqueza sobre las cosas de estos pueblos, y de desvanecer en su ánimo prevenciones infundadas y sujeridas acaso por mal intencionados.

Con este motivo tengo el gusto de repetirme una vez mas su amigo que lo estima.

I. Rivas.

—

Tipiro, Junio 2 de 1869.

Sr. General D. Ignacio Rivas.

Muy estimado amigo:

He tenido el gusto de recibir su apreciable carta de ayer, y bien instruido de todo lo que V. se sirve indicarme, acepto su invitacion que, de acuerdo con nuestros amigos Luna y Zavalia me hace usted de entrevista sobre los limites de esta Provincia y la de esa.

He indicado al Sr. Gobernador Luna el punto de Vinara para reunirnos, ó el que, él me señale, porque yo permaneceré algunos dias en esos puntos—y estaré allí el Domingo ó Lunes.

Siento que el Sr. Martinez, no pueda concurrir á esta reunion porque se halla en la frontera hace dias, y no hay el tiempo material para hacerlo venir.

Hasta que tenga el placer de ver á V. me repito su amigo afmo.

S. S,

MANUEL TABOADA:

—

Tucuman, Junio 2 de 1869.

Al Exmo. Gobernador de la Provincia de Santiago, D. Manuel Taboada.

Mi estimado amigo:

Ayer escribi invitándolo á tener una conferencia conmigo en el limite de esta Provincia, con el ánimo de desvanecer los recelos que vd abriga contra el Gobierno Nacional y que por repetidas veces he tratado de hacerlo, aunque desgraciadamente han sido inútiles mis esfuerzos para con vd.

He pensado que nuestra entrevista va á ser mal interpretada por algunos, y maliciosamente por otros, pues vd conoce muy bien el espiritu susceptible y desconfiado de estos hombres, que ven una montaña en donde solo hay un grano de arena, y que levantarian una grita destemplada contra nosotros.

A mi paso por esa, le he hablado á vd con toda franqueza respecto á las intenciones que el Gobierno Nacional tenia para con vd y demas gobernadores de provincia y aun ahora mismo, tengo cartas del Sr. Presidente en que me habla de los buenos deseos que lo animan, y que le aseguro es muy constante en sus propósitos para con todos.

Vd me conoce muy bien y conoce lo mismo todos mis actos como hombre publico y como militar, y no puedo pensar que vd me haga la injuria de no creer en mi palabra de honor, bajo la cual le aseguro que no existen prevenciones de ningun género contra vd por parte del Gobierno de la Nacion, ni por la mia como gefe militar de esta parte de la República.

No se escaparán ciertamente á la penetracion de vd las reflecciones que he hecho despues de enviada la mia de ayer; pues hoy mismo no falta quien diga que tratamos de sofocar la libre eleccion de gobernador en esta.

Espero que V. me ayudará á destruir la mala impresion que ha producido la noticia de nuestra futura entrevista en los bandos politicos de esta. Efectuada la eleccion de gobernador en esta sin trastornos, como tengo seguridad de que sucederá, pues asi me lo ha prometido nuestro comun amigo Luna y me lo ha garantido formalmente, la paz será un hecho en el Norte de la República y V. desempeñará un brillante rol en el progreso de la provincia á su mando, sin que ninguna influencia nacional tenga que intervenir en los negocios internos de estas provincias, que, en adelante serán un hermoso ejemplo para las demas.

Comprenderá V. la idea que me guia al escribirle esta y desde ya cuento con que V. aprobará mi conducta á este respecto esperando su contestacion su afmo. amigo.

I. Rivas.

—

Jimenes, Junio 3 de 1869

Sr. General D. Ignacio Rivas.

Estimado amigo:

He recibido la apreciable de 2 de ayer, que he leido con toda la atencion que ella merece para contestarla.

No veo como V. que nuestra reunion pueda ser traducida de otra manera, que la que acostumbran los esplotadores del poder; pero ninguna persona que tenga patriotismo y necesidad de paz para estos pueblos, puede mirar sino como lo hemos dicho nosotros.

Siento que esa resolucion nos prive del placer de vernos y esplicarnos de una manera conveniente en favor de los intereses bien entendidos de estos pueblos en cuyo camino ha de encontrar siempre á su amigo affmo.

S. S.

MANUEL TABOADA.

Las cartas de Rivas y Taboada.

El cólega de la «Tribuna» reproduce del «Norte» de Santiago las cartas cambiadas entre el general Rivas y el gobernador de aquella provincia en Mayo y Junio último, con el objeto de consultar opiniones sobre los sucesos de las provincias del Norte, y tratar de concertar los medios que debian adoptarse entre ambos para inspirar á aquellos pueblos y gobiernos la confianza que les falta acerca de los intentos que respecto de ellos abriga el Gobierno Nacional.

La «Tribuna» dice que esa correspondencia es la justificacion plena de lo que hace el general Rivas en el Norte.

Nosotros hemos leido esas cartas cambiadas y, lo confesamos sinceramente, ó somos miopes ó no nos hacemos ilusiones, pues no vemos que esa correspondencia importe tal *justificacion* del General Rivas, ni cosa por el estilo.

Lo que de esa correspondencia resulta es q' el General Rivas, deseoso de justificar la politica estraviada de las intervenciones que sigue el Presidente Sarmiento en las Provincias, se dirije al gobernador de Santiago para disipar los justos temores manifestados por éste, de que el Presidente Sarmiento conspira contra las soberanias provinciales imponiendo gobernadores que dependan ciegamente de su voluntad, por medio de las intervenciones abusivas, en castigo de los pueblos que no le dieron sus votos para su elevacion al poder.

Sobre este punto se desarrolla en mil protestas cariñosas el procónsul del Gobierno Nacional, y el Gobernador de Santiago siempre galante pero no convencido se las retribuye de la manera mas deliciosa, ofreciéndole esplicarse mas franca y largamente *de silla á silla.*

Rivas le ofrece, al efecto, tener una entrevista en el limite divisorio de las dos provincias, conjuntamente con los amigos Luna y D. Régulo Martinez. Taboada acepta la invitacion señalando el dia y parage en que á aquella tendrá lugar; y entonces Rivas que ha sido el promotor de esta entrevista amistosa que pudo dar muy buenos resultados para aquellos pueblos, se escusa so pretesto de que *va á ser mal interpretada por unos y maliciosamente por otros....*

Pero ¿quienes son esos ante los que puede comprometerse el General Rivas y de quienes teme sus *malas interpretaciones?*

Seguramente deben serlo los hombres que en Tucuman han hecho la oposicion á la candidatura de D. Nabor Córdoda, con quienes se encontraba intimamente ligado el general Rivas por compromisos politicos que podian haber resultado imposibles de las discusiones de esta conferencia.

El mismo general Rivas lo insinúa al decir á Taboada: «Ud. conoce muy bien el espiritu susceptible y desconfiado de estos hombres que ven una montaña en donde solo hay un grano de arena etc.»; y por eso le ofrece realizar la entrevista *despues que tenga lugar la eleccion de gobernador*, es decir, despues que el hecho consumado en Tucuman haga inútiles en una provincia mas los beneficios que podian alcanzar ellas de esta conferencia amistosa habida entre dos personajes tan caracterizados.

¿Quiénes podian desconfiar y oponerse á esa conferencia por los resultados que podia haber dado? Claro está que aquellos que tenian asegurado el triunfo en Tucuman y que vislumbraban que de esa conferencia podia escapárseles de entre las manos, si, como era probable, el general Rivas se declaraba prescindente en la cuestion electoral, en la que, como es bien sabido, ha pesado poderosamente su influencia en favor de los opositores al gobierno de aquella provincia.

Los únicos, pues, á quienes podian perjudicar los resultados de la conferencia eran aquellos á quienes sostenia la influencia del General Rivas; porque los que eran abatidos por ese poder, no podrian oponerse á aquellos resultados que, por el contrario, debian desearlos.

Se deduce, pues, que el General Rivas ha sacrificado en obsequio de una fraccion á que se hallaba ligado en Tucuman, los grandes y trascendentales intereses de los pueblos, que con mas patriotismo y en virtud del alto carácter que inviste, pudo hacer prevalecer en aquella conferencia.

Esto es, en resúmen, lo único que resulta á la simple lectura de la correspondencia cambiada con el Gobernador de Santiago.

Véase, pues, ¿cómo es posible que esa correspondencia pueda significar una *plena justificacion* de la conducta del General Rivas, como dice la Tribuna?

Por eso deciamos que ,ó somos miopes ó vemos mas claro, apesar que carecemos del poderoso auxilio del lente de nuestro estimable colega.

—

Sigue Sarmiento en el órgano oficial de ayer concitando á la revolucion contra los gobernadores de Provincia que no son de su agrado.

¡Como le salió tan bien el ensayo en San Juan!

—

En otro articulo, Sarmiento vuelve á aconsejarse á sí mismo que obligue á Taboada á dar mil hombres mas para la guerra!

Seria curioso que los Taboadas dieran mil hombres para hacerse atar por los procónsules.

—

La redaccion de este diario se queja de la mania que ha tenido y conserva el señor Sarmiento de armar zaragatas con todo el mundo.

Sin duda los señores redactores no han leido el *Nacional* de ayer, que la emprende de lo recio contra todos los obispos argentinos y sobre todo contra el Arzobispo de Buenos Aires, por haberse ido á Roma sin tomarle parecer, como el cuento de las viejas que se fueron al baile.

Es que el señor Sarmiento, que ya se ha declarado coronel de caballeria de marina y general en gefe de nuestras escuadras de tierra, se cree hoy sumo pontifice y cree que los arzobispos deben bosarle el puño del baston.

El señor Presidente dice ayer formalmente que ha debido decirsele parte de lo que se vá á hacer en el concilio ecuménico, que vá á ocuparse de dogmas ó de disciplina.

Supónganse ustedes que se vuelva á tratar de la inmaculada Concepcion de la virgen ó del matrimonio de los clérigos.

¿Cómo podrán resolverse estos puntos de dogma ó disciplina, sin oir á Sarmiento?

Es claro que la decision dogmática de los concilios no valdrá nada si á Sarmiento se le antoja opinar en contrario.

—

Los catorce, entre electores y diputados sarmientistas de Tucuman que, segun los diarios oficiales, son *todos* los electores y diputados, han dado un manifiesto contra un decreto del gobierno provincial y á favor del general Rivas, diciendo que las fuerzas nacionales no han ejercido coaccion en Tucuman?

¿Quien los mete á miembros de las Cámaras á dar certificados de buena conducta al gefe militar que pesa sobre ellos?

¿Quién?

La adulacion al poder, que hace olvidar todo decoro.

Felizmente, las manifestaciones, desde las antiguas de Rosas, hasta las actuales de Urquiza contra Uzal, están bastante desacreditadas.

—

Sarmiento se escribe ayer asi mismo dos correspondencias, una de Mendoza y otra de San Luis.

La moral de este cuento es que el Presidente no firma ya el despacho sino cada veinte dias, pretestando que está muy ocupado....en escribir diatribas contra los senadores y cronistas de diarios y en fabricar correspondencias de Mendoza y San Luis.

Es escusado decir que en esas correspondencias se habla mucho contra Guayama (bandido que no ha existido jamás y que hace parar el pelo al presidente) y á favor de los méritos y servicios del modelo de la elegancia y cultura sud americana.

Medrados estamos.

Tribunales.

LA COMISION NOMBRADA PARA EXAMINAR EL CÓDIGO DEL DOCTOR DOMINGUEZ.

No podemos menos que aplaudir el nombramiento que el gobierno acaba de hacer de los Doctores Gomez, Gorrigós y García, para proyectar las reformas que sea necesario hacer al proyecto de Código del Dr. Dominguez.

Nos son muy conocidas las ideas ideas liberales y progresistas de los Doctores Gomez y Garrigós, asi como su ilustracion y competencia para desempeñar la árdua y delicada tarea de que son encargados.

No hablamos del Dr. D. Juan A. García por no conocer sus ideas al respecto, pero cuando el gobierno lo asocia á abogados como Gomez y Garrigós es indudable que encuentra en él las condiciones requeridas de ilustracion jurídica que son necesarias.

Sin embargo, habriamos deseado que en esa comision hubiesen figurado los Doctores Ugarte y Pinedo, cuya competencia y laboriosidad es conocida de todo el público.

El código del doctor Dominguez, lo hemos dicho antes, si bien no carece de mérito, necesita sin embargo, en el concepto de ilustrados abogados, muchas reformas, que lo despojen de *la antigua rutina*, y facilite la brevedad en la tramitacion de los asuntos.

En articulos que antes de ahora han visto la luz pública hemos hecho algunas indicaciones á la comision que se nombrase.

Como esos articulos pueden haber pasado inapercibidos, vamos á reasumirlos aqui.

En primer lugar debe llamarse muy sériamente la atencion de la comision las *acordadas* que dicta el tribunal, en vista de la *superintendencia* que cree tener y que en muchos casos deroga leyes vijentes *por sí y ante sí.*

Hemos mencionado dos *acordadas* que derogaban leyes vijentes—En primera la que como pena correccional ordenaba inflijirse la pena de *25 azotes á los presos* que cometiesen faltas leves en la cárcel. La segunda la que obliga á los jueces de lo criminal á pasar en consulta toda causa en que se dicte auto de sobrescimiento.

La primera acordada quedó sin efecto por haberse abolido en la República la pena de azotes; la segunda está en vigencia é inporta un atentado contra la libertad del ciudadano y un menoscabo á la jurisdiccion propia de los Jueces de 1ª Instancia.

Otra de las reformas de órden interno que necesita hacerse, es la abolicion de la *publica*, prescribiéndose que los Presidentes de las salas ó el Camarista Semanero despache en el acuerdo diariamente todos los escritos de trámite, lo que facilitaria la tramitacion de los pleitos.

Debe establecerse tambien que la asistencia á la vista de las causas, en cuanto á los procuradores judiciales, *es un derecho y no una obligacion* que merezca pena, como lo ha establecido el tribunal.

No queremos hablar sobre la *amovilidad de los jueces*, porque creemos que es materia de una ley especial; pero si la comision cree que puede proyectar esa reforma, desde ya le aseguramos que el público la recibiria con aplauso, y que obtendria un triunfo seguro en la legislatura.

Lo que debe ocupar mas la atencion de los ilustrados abogados de la comision, es deslindar las atribuciones del poder judicial, para evitar que en nombre de la *superintendencia*, se cometan actos indebidos.

La revision de que la comision está encargada, es importantisima, y el pais espera de los ilustrados abogados que la componen, que sus trabajos respondan á la necesidad que todos sentimos de un buen código de procedimientos, para salir de ese *mare magnum* de rutinas y prácticas añejas, que tanto dificultan la conclusion de los pleitos.

Dejamos á los hombres de la ciencia la tarea de refutar los muchos puntos del proyecto del Dr. Dominguez que necesitan ser reformados, y nos limitamos á las indicaciones que dejamos hechas, esperando que la comision las tome en consideracion, llegada que fuere la oportunidad.

NOTICIAS DEL DIA

La Comision nombrada para ocuparse en todo lo relativo al gran baile que á mediados de Agosto, tendrá lugar en el Coliseum, ha empezado ya sus trabajos.

Ellos serán secundados por una comision de las respetables matronas de esta sociedad.

A no dudarlo será una gra fiiesta.

Adelante!

—

La compañia de zarzuela de Montevideo ha vuelto á reanudar sus funciones.

Segun se nos dice, ha constituidose ella misma en empresa.

—

Los acróbatas que trabajan en el Alcázar continuan atrayéndo la atencion del público, con sus dificiles suertes.

Aconsejamos á la empresa de aquel local que dé mas variedad á sus funciones, asi como tambien que espulse de su repertorio todas aquellas piezas largas; monótonas é insipidas, pues hay noches que el público, amante de lo bueno, sale completamente fastidiado.—El pasar un par de horas viendo hacer contorsiones y visages á tal ó cual artista (si es que el arte tiene que ver en esto) podrá ser muy bonito, pero es algo pesado.

Somos francos, nos gusta mas ver bailar un frenético y vertiginoso can-can á la Gooz, que escuchar uno de esos larguisimos vaudevilles, sin gracia y lo que es peor, sin sentido comun.

—

La empresa del teatro de la Victoria, nos está sacando de nuestras casillas.

Cada dia nos anuncia obras nuevas y el magnífico «Fausto», obra de mucho mérito literario, permanece durmiendo el sueño del olvido en el archivo del teatro, quizá entre sábanas de telarañas!

Pedimos el «Fausto» y nos anuncian «Las diabluras de Serafina.»

Volvemos á la carga y nos prometen: «La cadena del esclavo».

Tentados estamos de pedir el «Lujo» para que nos anuncien el «Fausto»

—

El apreciable é intelijente baritono señor Carbonell se encuentra entre nosotros.

Le saludamos.

—

El celoso empresario señor Berenguer ha contratado el coro de mujeres de la compañiá de zarzuela que actualmente trabaja en Montevideo, para la que debe estrenarse aqui en el próximo Octubre.

Nos dicen que hay voces muy lindas y palmitos muy graciosos, requisito no menos indispensables para hacer *efecto*.

El señor Berenguer lo entiende.

Cada dia vá haciéndose mas acreedor al favor del público.

—

Despues de una penosa enfermedad, dejó de existir antes de ayer el General Urdinarrain.

Lamentamos tan sensible pérdida.

—

Hoy rinde exámen de tésis para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia, el distinguido estudiante D. Cárlos Areco.

El trabajo que presentará versa sobre «delitos politicos.»

Replicarán los jóvenes Cantilo y French.

—

El concierto de la sociedad de Estudio Musicol no tendrá lugar hasta la próxima semana.

A juzgar por los preparativos será espléndido.

—

El acreditado farmacéutico D. Luis Soarez ha dejado de exisfir de resultas de un ataque de aneurisma.

La pérdida del Sr. Soarez ha sido muy sentida.

—

El Inspector de Milicias ha ordenado que la banda de música del batallon Guardia Provincial toque los Domingos en la plaza del Retiro.

—

Orden de lectura de las disertaciones de la Sociedad Estimulo Literario».

Domingo 8 de Agosto Sres Lamarque Quintana y Centeno.
Id 15 id id Molina, Aveleyra y Morel.
Id 22 id id Del Campo, Baibiene y Cuñado.
Id 29 id id Diana, Julio Mitre y Neto.
Id 5 id Setiembre Gutierrez, Lartigue y Rojas.
Id 12 id id Castro, Noguera y Cáceres.
Id 19 id id Erausquin, J. Mitre y Tamini.

—

Varios Estudiantes nos piden unamos nuestra voz á las de ellos, pidiendo al Sr. Rector de la Universidad, prorrogue por 15 dias mas el plazo concedido para dar examenes de tésis.

Confiamos en la bondad del Sr. Rector, que accederá al pedido mencionado.

—

Mañana la Sra Guiditta Altieri y el Sr. Oscar Pfeiffer dan su segundo concierto en el Coliseum.

La funcion será amenizada con algunas piezas tocadas en el saxofon por el célebre Sr Hernandez.

—

La célebre trájica señora Ristori, debe llegar en la próxima semana á Montevideo.

En breve tiempo tendremos pues entre nosotros esa notabilidad artistica.

—

El conde de Manghi, da el próximo sábado una segunda funcion en el Arjentino.

Cantará algo del «Barbero», algo de «Fausto» del baile de Máscaras y una preciosa cancion alemana.

—

La gran loteria del Uruguay se juega el 29.

El premio mayor es colosal.

—

Muy pocas acciones quedan ya para tomar de la gran Compañia de navegacion á vapor entre el Rosario y esta ciudad.

Los puntos de suscricion son en la calle de Cangallo 33 y en la Bolsa con D. Miguel Beccar.

—

El Martes el inteligente artista de la Victoria Sr. Cortes da su beneficio,

Ha elejido para esa noche el lindo drama de D. Luis Varela, «El ciego.»

—

Tres dias faltan solamente para que espire el plazo para el pago de la contribucion directa.

Los interesados deben andar listos, de otro modo tendrán que pagar una fuerte multa.

Este plazo nos dicen será improrrogable.

—

Mañana tiene lugar en el Coliseum el último ensayo de los coros que van á tomar parte en el concierto de la sociedad de Estudio Musical.

Los socios no deben faltar.

—

El viérnes, los delegados de las dos comisiones francesas é italianas hicieron la distribucion á domicilio del monto de la suscricion levantada en favor de Mr Baraille y las victimas de la catástrofe del 23 de Mayo último.

Hé aqui, como han sido distribuidas esas sumas:

$ 12,000 á Mr. Baraille.
« 3,826 á la viuda Marconi.
« 2,500 á la viuda Lavarello.
« 2,700 á los marineros de la Capitania.
« 3,000 al grumete Giuseppe.
« 1,000 al carpintero del Quito.
« 2,500 al patron del vapor *Nicolás Griego*.
« 800 á los marineros del vapor.
« 1,162 trasporte de heridos, socorros etc.

$ 29,518 total de la suma recolectada.

—

De alguna importancia fueron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendiéronse 228,000 ps. fts.

No hubo vencimientos.

—

El 2 de Agosto se juega la loteria de Santa Fé que anda en circulacion.

El premio mayor es mil onzas de oro.

—

D. Manuel Migoya ha sido nombrado oficial auxiliar de Policia.

—

El Sábado 31 de Julio los acreditados «Chrishys Minstrets» darán su última funcion en el teatro Argentino.

En esta funcion trabajará el director de la compañia Sr. «Washington Norton» artista que en las pocas veces que ha aparecido delante del público, ha sido motivo de grandes aplausos, y se ha conquistado muchos votos, por su talento, espiritu y dominio que tiene en la escena.

Para esa noche se prepara el debut del artista Jorge Yackson.

Por lo visto el argentino estará la noche del Sábado magnifico,

NOTICIAS DIVERSAS

Curioso descubrimiento

Sabido es que cuando uno sopla una vela ó un fósforo los apaga; la ciencia acaba de cambiar todo esto.

Anteayer, en un salon bien conocido, dice el CONSTITUCIONEL, un fisico asombró mucho á los concurrentes. El volvia á encender, soplando, todas las luces que sus vecinos apagaban. Un cigarro iba á apagarse, le fué presentado; apénas húbolo aproximado á su boca, que el cigarro ardió. Un vasito de vino champagne inflamóse luego que lo hubo llevado á sus lábios. Papel, carbon, leña, todo ardia á su aproximacion.

Presentósele un largo tubo de vidrio, y se le rogó soplando en su interior, de volver á encender de un estremo á otro del salon una lámpara que apagaron al efecto.

El fisico tomó el tubo, sopló, y la lámpara encendiase como por encanto. Estas esperiencias no pudieron prolongarse mas allá de un cuarto de hora. El singular poder del fisico se desvaneció de repente, con gran sentimiento de los curiosos y absolutamente como los cuentos de las *Mil y una noche*.

El secreto del fisico se ha escapado, vedlo aqui: sábese que la terapéutica empieza á hacer mucho uso de las inhalaciones de oxijeno, de ese gas que constituye un 20 por ciento del aire que respiramos.

El oxijeno es el elemento de las combustiones por escelencia. El enciende todos los cuerpos que están por apagarse; basta que esté á la aproximacion de un punto de ignicion del grosor de la cabeza de un alfiler para que la combustion llegue á un grado estraordinario. Los individuos, pues, que han respirado exijeno lo exhalan en cierta cantidad durante algun tiempo.

Basta, de consiguiente, acercar á la boca un cigarro para que el soplo impregnado de oxijeno, lo vuelva á encender. Un fósforo casi apagado que es asumido en la boca, luego vivamente retirado, sale de ella ardiendo completamente; en una palabra, la persona que ha absorbido oxijeno receptáculo de oxijeno del cual puede aprovecharse á su voluntad. Y es asi que se consigue inflamar los combustibles soplándolos.

La educacion del Pueblo.

Tuvo lugar en Leed, el 19 de Mayo, la reunion anual de la *Union de los Institutos de mecánicos del Yorkshire*. M. Forster dirigiéndose á la asamblea ha tratado de la educacion.

La tésis muy racional de M. Forster es esta que es imposible que el Estado intervenga en materia de educacion sin exponerse á un peligro que es menester evitar, cual es el de hacer creer al individuo que puede contar con otro mas que consigo mismo, con una asistencia de parte del Estado. Es necesario que los padres al principio y los niños despues, á medida que crecen, comprendan que la educacion no se les da por caridad, como una limosna, sino que la reciben y aprovechan las facilidades que da el gobierno, á titulo de contribuyentes que pagan cierta cantidad para el progreso de la educacion. De lo dicho por M. Forster se puede colegir que, segun él, la educacion no es un favor acordado al pueblo, sino un derecho que debe gozar.

Las ideas de M. Forster son discutibles en la práctica, porque si quiere que las universidades y las escuelas subvencionadas se conviertan en instituciones nacionales donde puedan tener acceso todos los partidos y todas las creencias, seria preciso prever é impedir el caso en que, á consecuencia del modo de administracion, esas instituciones se hiciesen, como la Universidad en Francia, un monopolio del Gobierno, con una rutina de instruccion que marcha alguna vez de oposicion con el progreso.

Sea de todo lo que fuere, el discurso de M. Forster y la manera estensa con que ha tratado el asunto prueban una vez mas que todos los ánimos tienen en mira y agitan la gran cuestion de la instruccion pública, y prinicipalmente de las clases pobres.

M. Washburne

M. Washburne, que debe llegar á Paris próximamente á tomar posesion del cargo de Ministro de los Estados-Unidos en reemplazo del general Dix, figura entre los hombres politicos llamados á los negocios por el General Grant, como uno de los que parece han de tener una poderosa influencia en la marcha del nuevo gobierno. Abogado distinguido, orador muy apreciado en la Cámara de Representantes, disfruta en su pais de una reputacion merecida por su talento y su carácter.

M. Washburne nació en 1816 en Livermore, en el Estado de Maine.

Como Franklin, como Abraham Lincoln y como la mayor parte de los americanos que han desempeñado un gran papel en la historia de su pais, comenzó por ejercer un oficio, antes de abrazar una profesion liberal. Primeramente fué cajista, luego estudió leyes y se estableció en Galena (Illinois) en clase de abogado. No tardó mucho tiempo en entrar en la vida politica. Elejido miembro del Congreso, se colocó entre los republicanos liberales, y como á su profundo conocimiento de los negocios reunia una elocuencia sobria y vigorosa, fué en cuatro lejislaturas consecutivas uno de los *leaders* de la Asamblea, y repetidas veces lè llamaron para los mas altos cargos, siendo Presidente del comité de Comercio, y luego del comité de Apropiaciones, especie de Tribunal de cuentas cuyo objeto es examinar el empleo de los caudales públicos y la reparticion de los presupuestos.

Cuando estalló la guerra de sucesion, hizo conocimiento M. Washburne con M. Grant. El futuro presidente no era otra cosa á la sazon que un oscuro empleo en el almacen de cueros de su padre. M. Washburne, ya rico y célebre, se empeñó para que obtuviera su nuevo amigo el grado de capitan en un regimiento de voluntarios, y de aqui le hizo pasar á mas altos empleos.

Desde aquella época se estrechó intimamente, la amistad entre M. Washburne y el general Grant; y cuando este último fué elegido presidente, uno de sus primeros actos consistió en nombrar secretario de Estado al diputado del Illinois. Este importante puesto ha dejado M. Washburne para venir á Paris con el cargo de representante de los Estados Uuidos.

Si, como se asegura, el presidente Grant quiere inaugurar en cierto modo una nueva era en la historia politica de su pais, extendiendo considerablemente la influencia de los Estos Unidos en el estrangero necesita, para representar á su gobierno cerca de las potencias europeas, hombres de toda su confianza, con los cuales pueda contar como consigo mismo M. Washburne es uno de esos hombres, y en todo caso, puede considerarse desde luego como uno de los que poseen en mas alto grado la confianza del Presidente, y que están mas iniciados en el secreto de sus planes.

El cólera y los peregrinos de la Meca

Ya se señala la fecha en que el istmo de Suez estará abierto: la obra calificada de imposible y combatida durante tantos años, esta ya á punto de dar un solemne chasco á sus detractores.

Entre tanto, en ese mismo istmo acaba de ocurrir un hecho de alta importancia, y que demuestra que el canal maritimo sera útil, no solo para la relaciones del mundo mercantil, sino tambien para la salud pública.

Han atravesado en buque de la compañia del canal 3,928 peregrinos, llegados de la Meca por Djedda. Cada convoy, de 500 ó 600 hombres, han pasado desde el mar Rojo al mediterraneo en veinte y cuatro horas comprendidas las de escala.

El trasporte se ha efectuado con la mayor felicidad y confianza.

Se esperan de Melinat al Nabi otros 4000 perigrinos que atravesarán el itsmo de la misma manera.

La Europa puede contar que en adelante no se introducirá el cólera en su territorio. Los peregrinos que vienen de la Meca y de Melinat están sujetos, á su llegada á Suez aun cuando traigan patente limpia, y una observacion de ocho dias; y como la vijilancia es mas dificil en las grandes ciudades, como el Cairo y Alejandria, ha ordenado el Virey que en vez de atravesar el Egipto sigan el camino del canal y vayan á embarcarse á Puerto Srid, donde les esperarán vapores que los conducirán á sus respectivos destinos.

Durante el trayecto se vijila el estado sanitario de los peregrinos por los médicos del gobierno egipcio, unidos con los del servicio de sanidad de la compañia del canal de Suez: es una doble garantia.

Es mas completa la série de precauciones que se han tomado contra el cólera.

En la Meca hay una comision que hace notar un estado general de salud durante la peregrinacion.

En Dejedda ó Yambo antes de embarcarse esta comision inspecciona individualmente á cada peregrinacion.

A su llegada á Suez sufren nuevamente una peregrinacion de cinco dias, ordenada por los médicos del gobierno egipcio, que ayudados por un médico comisario turco y de los médicos de la compañia, inspecciona el estado de los peregrinos á su entrada en Egipto.

Durante la travesia del canal, los médicos del gobierno, ayudados por los de la compañia, continuarán la vigilancia.

En Puerto-Said, antes de embarcarse para volverse á su pais, se inspecciona de nuevo á bordo á los peregrinos.

Ante este lujo de precauciones nada tiene que temer la Europa del cólera, si puede ser detenida esta enfermedad por medidas sanitarias.

Tales son las importantes y gratas noticias que nos dan los periódicos del istmo, pues todos los años por este tiempo las famosas expediciones de peregrinos nos hacen temer las terribles vistas del cólora morbos.

Club comercial del mercado Constitucion.

Se nos comunica que el Viernes 30 á las 10 de la mañana, hay asamblea general, en que se tratará de la eleccion de la nueva comision directiva, secretarios etc.

Siendo este un acto de tanta importancia para aquella respetable asociacion comercial se les recomienda la asistencia á sus miembros.

El velocimano.

La invencion del velocifero tuvo el verano pasado muchos apasionados hasta en la Italia; pero los mas decididos por este ejercicio violento, que tenia su aliciente en saber acreditar cierta destreza, no pudieron menos de confesar que esta máquina tenia el inconveniente de fatigar demasiado el cuerpo, á mas de tener los piés en un continuo movimiento, y por consecuencia inadaptables para un viaje largo, ni aun para un rato de diversion.

Desde que llegó de Dresde el velocifero, se creyó en Italia que era susceptible de alguna mejora ó rectificacion, y en efecto se consiguió disminuyendo, aunque muy poco, la fatiga del que lo montaba; como sucede en todas las invenciones que no tienen una utilidad real y verdadera, la máquina nueva pasó de la gente del gran mundo á manos de la plebe, y pocos meses despues ya no se volvió á hablar mas del velocifero, como si nunca hubiera existido, pero la idea primera imperfecta sirve á veces de estimulo á los injenios reflexivos y suelen resultar de ella descubrimientos útiles y perfectos.

Asi ha sucedido. El velocifero sugerió la idea del velocipado inventado por el milanés Cayetano Brianza.

Esta máquina marcha adelante con el movimiento de dos manos, fácil y alternado, y aun tambien con una sola. El que lo monta está sentado cómodamente, y tiene los piés sobre un apoyo, del que solo hace uso para girar. Se avanza con él con la misma facilidad que se ceja, y se suben las cuestas con mucha mayor facilidad que con el velocifero.

Es útil en todos sentidos, y como no causa cansancio alguno, ha tenido gran aceptacion el uso del caballo mecánico, que puede servir para las señoras, pues no obliga á mantener género alguno de equilibrio, como el velocifero que es espuesto á una desgracia.

Queriendo el inventor Brianza proporcionarse el premio de sus trabajos, ha abierto una suscricion á esta máquina en Milan, Contrada larga, núm: 4,774. Luego que haya recibido cien firmas para otros tantos caballos mecánicos, dará principio á la construccion, y se empeña á entregar á cada uno el suyo en el término de cuatro meses. Le es necesario este número para la mayor comodidad del precio, y tambien para no trabajar á la ventura. El costo de cada caballo mecánico será de 300 libras milanesas (848 rs. vo.,) que han de satisfacerse, la mitad en el acto de suscribirse, y la otra mitad al recibir la máquina.

Este precio no parecerá inmoderado al que ponga atencion á la prolijidad y dispendio que exije la perfeccion del todo, y de cada una de sus partes; y el inventor se obliga á responder de cuenta suya por cualesquiera rotura ó descomposicion que pudiese ocurrir en los seis primeros meses, sin llevar didero alguno por ello.

El aparato en cuestion, que se llamaba «velocimano» ó «verdadero caballo mecánico,» tenia una rueda por delante y dos por detras, y el mecanismo para correr sobre él, consistia en alzar y bajar las dos alas ó paletas del caballo.

Este mismo modelo existe en el dia.

El látigo

La facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile, ha cometido la civilizadora empresa de suprimir los castigos corporales que aun se emplean en los establecimientos de enseñanza, dirijiendo al efecto una solicitud de la cual copiamos los siguientes párrafos:

« Entre las diversas prácticas en uso en algunos establecimientos públicos de educacion existe una que solo se sostiene en fuerza de la rutina y de ideas contrarias á una cumplida educacion, hablo del uso del látigo, disciplina ó guante como jeneralmente se llama, con el objeto de imprimir un castigo infamante en la juventud que se educa.

« La organizacion de la enseñanza entre nosotros comprende tres categorias.

« En la seccion de enseñanza universitaria no se impone ningun castigo á los jóvenes que la reciben En la primaria se trabaja activamente por desterrar completamente esos castigos que degradan y apocan el espiritu. En las escuelas de Santiago, me consta, que en una gran parte de ellas han abandonado del todo el uso del chicote ó disciplina; y cuando esto sucede en los establecimientos donde concurren las clases inferiores de nuestra sociedad que ignoran los principios mas óbvios de la educacion, y que por su posicion social y sus costumbres tienen algo de salvaje, ¿no seria prudente concluir con esa práctica en los establecimientos de instruccion secundaria que aun conservan tan degradante correctivo? Qué cosa es el uso de un chicote en un establecimiento de educacion sino la pena de azotes disfrazada con el elegante nombre de guante.

»Cuando las ideas cristianas y humanitarias del siglo tienden á concluir con esos castigos corporales y denigrantes, ¿los mantendremos en vigor cuando se trata de tiernos niños? Si el palo está completamente suprimido en todos los cuerpos del ejército que son comandados por jefes instruidos é intelijentes, aun cuando las filas de esos cuerpos son formadas por lo regular por la hez de nuestra sociedad, ¿el guante lo conservaremos en toda su fuerza en los establecimientos de educacion donde acude nuestra juventud á ilustrarse, á formar su corazon y á morijerar sus costumbres, cuando de esas aulas deben salir mas tarde los majistrados y grandes dignatarios del Estado y talvez de la Iglesia? En vista de estas consideraciones, creo que nada es menos á propósito para exhibir, al lado de la voz paternal del profesor, que esos instrumentos de horror y de vilipendio.

«Lójico y justo seria solicitar la abolicion completa de la disciplina en todos los establecimientos de educacion, pero dejémosle la gloria de proponer su supresion al ilustrado cuerpo de institutores primarios que hoy trabaja con entusiasmo por realizar esa idea; me conformo con solicitar solamente su destierro de todos los establecimiantos de instruccion secundaria en la República, seguro y convencido que tan acertada medida no encontrará oposicion de persona alguna que tenga sentimientos humanitarios y que comprenda el infame castigo que hoy se impone en algunos de los establecimientos de educacion á los jóvenes que son el porvenir de nuestro pais.

«Si un poeta moderno ha dicho que dia llegará en que los cañones se verán en los museos, creo que ya es tiempo que *el guante* del maestro pase á ocupar ese lugar en los armarios que contienen los restos de la antigua civilizacion.

Concierto de la señora Giuditta Altieri y del señor Oscar Pfeiffer.

Por inconvenientes que no ha sido dado al señor Pfeiffer vencer en esta semana, el concierto que debia tener lugar el Jueves 29, queda suspendido hasta el mártes 3 de Agosto dia en que tendrá lugar y como se anunciará por los diarios.

Sociedad de Estudio Musical

El último ensayo de coros y piezas concertadas tendrá lugar sin falta el Jueves 29 á las 7 en punto de la de la noche en los salones del Coliseum. Por la Comision.

El Secretario.

Asociacion Filantropica

La Comision central se reune hoy Miercoles á las 7 y media de la noche.

Se recomienda la asistencia por ser urgentes los asuntos que van á tratarse.

Esta es la única citacion.

Salidas de vapores

Domingo, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana, el »Rio Uruguay.»

Mártes, para Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Estrella »

Mañana, para Rosario y San Nicolás á la 10 de la mañana el «Lujan.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

—

Mañana 29, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Domingo 1° de Agosto, para el Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite carga pasageros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben hasta las 8 de la noche vispera de su salida.

Nota—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay se desembarcarán de la boca del arroyo de dicho punto á donde tocará el vapor en adelante.

Agencia mensagerias fluviales Reconquista 99.

—

El hermoso vapor argentino «Rosario» sale hoy para el Salto y escala á las 10 de la mañana.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental «América» sale el sábado á las 5 de la tarde.

Agentes Manuel Sciurano é hijo.

—

Para Montevideo, hoy el «Rio de la Plata.» á las 5 de la tarde.

Para el Salto, mañaña el «Villa del Salto» á las 10 de la mañana.

Para el Salto, el sábado el «Rio de la Plata» á las 10 de la mañana.

Para la Asuncion, el domingo 1° de Agosto á las 10 de la mañana el «Salto» recibe carga y pasageros.

Para Patagones y Bahia Blanca, el vapor «Patagones» recibe carga y saldrá á principio del mes entrante.

Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

—

Para la Asuncion el vapor italiano «Venezia» saldrá hoy 28 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios. Pasages, á la Asuncion, cámara 52 ps. fts., proa 26 ps. fts. Por mas pormenores á sus agentes, Paez y Gomenzoro, 41 Rivadavia.

CRONICA LOCAL

Terreno—Un amigo nos pide llamemos la atencion sobre el remate de un terreno en la calle de Córdoba núm. 226, que tendrá lugar el Domingo 8.

Realmente, la localidad es del mayor porvenir por estar cerca de la calle Florida y del muelle que vá á construirse en el Bajo de las Catalinas.

Respuesta curiosa—Ola! Félix, decia ayer una señora, haga leña de esa cama porque ya no sirve, pues alli murió Maria.

—¿Por qué la vá á quemar señora? dijo el sirviente, todavia sirve.

—Cómo ha de servir, repuso una niña, hija de la señora que daba la órden, ¿cómo ha de servir si alli murió tisica una difunta?

Esta respuesta inocentes me hizo acordar al cadáver del negro muerto á palos.

El baritono Ruggiero—Una prueba mas de aprecio dió el público á este distinguido baritono, en la noche del domingo.

Habiéndose enfermado Celestino, á las 9 1/2 de la noche, por no suspender la funcion, la empresa pidió á Ruggiero que siguiera la ópera, desde el segundo acto, donde Celestino la habia dejado.

Ruggiero, por complacer al público se levantó de la cama donde se habia metido por estar muy resfriado, y salió á cantar.

Un trueno de aplausos que resonó en el teatro siguió á la aparicion de este baritono, probándole el aprecio que por él tiene nuestro público.

Ruggiero cantó bien á pesar de su resfrio y á pesar de haber comido tarde, cosas que quitan á un cantor la mitad de la voz, pero el público se mostró complacido aplaudiéndolo durante toda la representacion.

Artistas como de Ruggiero, q' salen á cantar cuando no es de su obligacion, y están enfermos, por complacer al público, son muy recomendables.

El público tambien sabe recompensar á artistas como Rossi de Ruggiero.

Me veo en la dura necesidad—Como diria Mepitófeles, de suspender mi crónica por falta de espacio.

Pido disculpa á mis lectores, aunque si he de decir verdad, yo no tengo la culpa de que mis redactores escriban mucho.

Livon—Nunca he visto spudónimo mas adecuado á los escritos, que el de Livon.

Es tan grande la dósis de narcótico que esas crónicas teatrales contienen, que el mismo Livon se duerme á la mitad y los publica á medio hacer.

¿Como no se han de dormir los lectores?

Y despues han de ser tan ingratos ustedes, que han de decir que el cronista teatral de la «Tribuna» es mal Livon!

Yo sostengo solamente, que es mucho Livon para tan chicos articulos.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 27 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Las transacciones abrieron á la una del dia con una venta de 2 mil pesos plata para fin del mes al 5 3/8 p%.

Continuo la plazo en suba, habiéndose hecho como dia de fuertes vencimientos ventas importantes al contado.

Hé aqui el detalle de las uentas:

Vendidos............... ps 433,000
Primer drecio al contado...
Siguientes..........
Sábado 31 de Julio....... 58 5/8 50 3/4
Varios plazos........... 68 1/8 60
Ultimo al contado........
Para el 31 228,000 ps pta. 58 3/8 58 1/4
Agosto 31 90,000 « 59 58 7/8
Setiembre 30 105,000 « 59 3/4
« 30 D 60,000 « 60.

IMPORTACION

Por «Magnus» de Paranaguá 200 tercios yerba fresca á ps 83 arb desp.

200 barricas id id á 78 id id.

Por «Julia Languay» de Cardiff. 830 toneladas carbon á precio reservado.

De otros buques—50 toneladas carbon de herrero á 14 pesos fuertes tonelada abordo.

160 cajones coñac francés clase comun á qs 52 desp.

60 bolsas café del Brasil clase comun á ps 280 desp.

Detállase vino de Burdeos clase inferior á ps 600 desp.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones

500 arrobas lana mestiza regular Norte 38
700 id mezcla id id 30.
900 id id buena id 33.
800 id de borrega id 25 y 28.
1500 id id id sud 24 y 27.
1600 id mezcla comun id 29 y 30.
1800 id id regular id 31 y 32.
800 id mestiza buena id 38.
700 c's vcs scs. campo y matadero id 129 y 233.
400 id id id id norte 128.
100 doc. c'ros lanares mat id 77.
75 id id id estacion id 50.
250 id id id id sud 55 y 78.
200 id cérda del sud 150 y 158,

Telégramas.

A LA BOLSA.

Julio 27, 2 p. m.

Papal 89 1/4

4000 cueros al barrer, 59 1/4 oro, despachado.

Lóndres 23 cueros flojos 5 3/8 á 5 1/2—Sebo firme 45 á 45 1/4—lanares bajaron 1/2 á 3/4.

Havre lana y cueros sin variacion.

Nueva York—cueros, 21 1/2 á 22 firmes —oro 37 1/4 cambio, 93 1/4.

Papel, 89 3/4—3,000 cueros vacunos, al barrer, 59 1/2 oro, despachado.

Cambios, continuan sin variacion.

Frutos, poco heoho.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Politico nada importante, algodon activo, subió 3/8.

Nueva York 25 algodon 33 1/8

Havre 27 lanas muchas ventas precio sin variacion, sebo subió 45 á 45 1/4.

Barcelona—Seta.
Cardiff—Sadowa.
Santa Catalina—San Pedro.
Valparaiso—Patagonia.
Rotterdam—Anna Elizabeltha
Janeiro—Aunis.
Noticias luego.
Pernambuco—Nance.
Valparaiso—Bernhard.
Hamburgo—Germania.
New-York—Widar.
Baugor—Sarah Gilmour.
Marsella—Elizabeth, Ruaweles
Parnaguá—Violante.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

S. Lalanne—15 barricas azucar terciado, 70 id blanco.
Perez—2158 bultos yerda parnagua.
Isaac—150 barricas azúcar refinada.
Roca—4 lastres sal.
Zimmermann—200 barricas azúcar refinadas
Glover D.—5 id jamones.
Terrero—1 cjn chocolate.
Logegaray—30 id ciruelas secas.
Hudrin—20 cjs aceite en latas, 44 barrile. aceitunas.
Lopez—50 cjs pescado en conserva.
Treyer—1655 sacos harina.
Labarthe—4 id sardinas.
Bastolache—340 id fideos: 65 bolsas arroz, 7 barriles quesos.
Piaggio—175 cjs aceite en latas.
Cerro A.—100 barricas azúcar refinada.
Graffigno—6 barr quesos, 5 id conservas de tomate.
Mañe—50 pipas vino tinto español.
Berro B—88 cjs vino oporto regular.
Lehimidt—300 pipas vino tinto, 100 id de cette 400/4 id blanco de id 45 cjs vinos para muestras.
Baxfreres—300 cjs vino burdeos 60 id de cette.
Brunet—22 bultos mazetas y vasijas de baro
Meyer—56 barr vino jeres 45/8 id ordinario 32/8 id fino.
Llavallol—45 pip 14/2 4/4 vino tinto español.
Graffigno—10000 cigarros alemanes.
Luders—30 frasqueras ginebra fina.
Bletscher—610 cjs id 300 frasqueras ginebra imitacion 242 damajuanas aguardiente.
Noceti—100 bord vino tinto burdeos.
Balmeyda—16 pip 2/23 bocoi caña habana.
Ledesma—25 bord vino tinto español.
Llavallol—25 bordalesas vino.
Galup—100 id vino oporto regular 100 id ordinario 10 id Southeme.
Codello—24 pip 2/2 5 bocois caña habana.
Ruschewcyh—15 fardos papel de paja
Llavallol—23 pip 2/2 4/4 vino tinto español 24 1/2 2/2
Noceti—100 cjs vermouth 1/4 vino catalan.
Bayley—4 cascos vasos cristal fundido para agua.
Dominguez—1 casco caña.
Brener—3 cjs cigorros alemanes.

ARTICULOS DIBERSOS.

Amestoy—267609 pies pino de tea.
Etchepareb2rda—3 prensas de satinar.
Shaw hnos—5 tonel carbon 290 pares buges para carros 2150 ollas de fierro 40 caj fierro galvanisado 1 caj caballetes 5 cuñotes tornillos 125 atados flejes 1 caj cucqaritas paca te
Gucydan—11 id cepillos para varios usos.
Lumb hnos—1091 asientos de fierro para tirantes 1270 id id id.
Freyer hnos—160980 pies pino de tea en tablas tablones tirantes y tirantijlos.
Milligan—74 atados alambre para ceaco,
Hacdo—1 caj libros impresos.
Rodes H—5 id peines ordinarios polvos de arros y articulos dara toilette.
Pedarrieu—2 bocois tasas para café porcelane bica reforzada id dorada y pintada surtido.
Gasavalle—5 caj libros impresos.
Drumillon—10 id agua de colonia alemauo estractos de olor id.
Carclay—12 cjs zarazas 1 fardo jerga.
Glover—3 fardos lienzo.
Mitchres—1 cjn lustrina,
Pots—1 fardo genero mezcla estampado
Milligan—3 id tripe rizado.
Curuchet—1 cjn clástico ingles.
Ferber 1 5 id zarazas 1 id jenero algodon.
Best—1 cjn mantas imitacion pampas 2 id algodon 1 id ligas 1 id pellones.
Carlisle—1 fardo lona 4 id toallas algodon.
Gondra—1 id pañuelos de rebozo.
Mallmann—1 fardo casimir de lana.
Bosé—1 id pañuelos de rebozo de lana pintados.
Dupros—1 cjn rebolvers escopetas y carabirabinas.
Challe—1 id cigarreras velitos y seda para lemidores.
Luders—2 cjs bobnillas puñales navajas cortaplumas tijeras estuches y iaulas de alambre.
Lozano—1 organo para iglesia.
Putois—6 cjs elástico paño y jenero de lana.
Kent—3 id camisas algodon de color.
Bnzitlo—2 id pechera de hilo bordadas id sin bordado somáreros fantasia para hombres látigos para señoras.
Getting—1 cjn calzado para hombre señoras y niños.
Dughid—1 id id 5 id camisas vistas de hilo,
Griet—22 id muselina surtida.
Thompson—2 id camisas pechera de hilo.
Curuchet—2 cjs calzado para señoras para hombres y para niños.
Liwington—203 cjs y 62 bultos muebleria surtida revolver relojes emericanos frioleras.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 25.

New-Brunsivick el 17 de Mayo barca inglesa Kathleen 597 tons cap P Mockler á Zimmerman 380685 pies pino 20972 pies roble 13344 spruce 67538 tirantillos de spruce.

Liverpool el 8 de marzo barca inglesa Debroyd 363 tons cap G B Elliot á la Compañia de Gas 40 cascos ásido de fierro 5 cascos 1 cju ferreteria 673 tons carbon.

San Carlos de Rapeta el 20 de mayo barca alemana Eemund Louise 3:1 tons cap Ch Boie y Llauallol é hijo 907 cjs aceite olivo 698 pipas 88 medias 87 cuarterolas vino.
Glasgow el 8 de Junio barca noruega Mdsire 431 tons cap Sunde y Green y Ca á Bronwell 26 bultos mercs 108 cjs 1 casco 2 cuñetes fierro 515 cascos cerveza.
Parnaguá el 17 de Mayo goleta inglesa Hamlet 126 tons cap Josá Gaeen á A T Ramos con 1795 btos enn 7825 @ yerba mate 4000 rajas leña.
Montevideo vapor ingles Saturno.
Uruguay id nacional Rosario.
Asuncion id ingles Rosario.
Parnaguá bergantin portugues D. Aurelio á Berso Braga y Ca.
Bergantin aleman.
Bergaltin goleta holandes.

DIA—26

Glasgow el 17 de mayo barca noruega Nhor 517 tons cap O Srochen á Thompson con 481 tons carbon.
Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo id nacional Sarmiento rembolcañ do s pailebot
Id de guerra frances De Cruis.

SALIDAS—DIA 25

Uruguay vapor ingles Saturno.
Asuncion id nacional Proveedor.
Montevideo id Rosario.

DIA—26.

Montevideo vapor orienVilla del alSalta.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Miércoles 28 de Julio.
12ª. funcion del 2° abono.
La ópera en 4 actos.

HERNANI.

Del maestro Verdi.

A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
11ª funcion del 4° abono
Para el juéves 29 de 1869

Se pondrá en escena la gran comedia en 3 actos del célebre Lamas titulado.

Oros, copas espadas y bastos

Dirijida por el Sr. Jordan, acompañándole en u desempeño las Stas Tardos, Sra. Valentina Pres Eduardo Cubas y Morel,
Dando fin con la chistosa peti-pieza

Lo que cobra á mi mujer.

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 7½

NOTA—El martes próximo á beneficio del Sr. Cortés el drama El Ciego.
OTRA—El domingo próximo el gran drama Adriane Lecourveure.

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS.
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE.
Jendi 29 Juillet 1869
16ᵉ représentation du 2° abonnement.

Les voces Souchencoeur.

Comedié melió du pauplets en 3 actes

La poupeé de Nuremberg

Opéra comique en un 1 acte.

A 8 heures

OTRA

LOS AFAMADOS TROVADORES.

Christys Minstrels

BUFFOS NEGROS AMERICANOS

Darán su última funcion antes de partir para Montevideo el sabado 31 de Julio.
La funcion constará de un programa enteramente variado y nuevo á veneguria del director de la Compañia Sr. Washington Norton y en la que hará su primera salida el artista Sr. Jorge Jackson.

A las 8 en punto;

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Mercredi 28 Juillet 1869.

Rénéfice de MADAME CHISTIANO.

Avec le concurs de Mme. Cabrielle artiste de Théâtre Franco-Argentin.
Premiere représentation de:

L'amour qué qu' c'est qu' ça?

Vaudeville en un acte.

Biésinet meunier Mlle Ferney.
Piton, Garçon de moulin Mr Dubois.
Le pére Toby vieux berger Mr Lucien.
François. Garçon du moulin. Mr Magnè.
Suzane Mlle Mathilde.
Zerline Melle Chistiano.
Jacqueline Melle Mérigot.
Garçons meuniers et filles de moulin.
Premiére représentation de.

Une panthere de Java.

Vauderille en un acte.

PERSONNAGES.

Baudichon, ancien chef de musique Mr Lucien.
Berniquet, Marchand de modes Mr. Dubois.
Fremonillot quincailier Mr. Lafond,
Olympe Baudichon Mme Christiano.
Catherine sa bonne Mme Amelie.

Intermede concert.

Floride, romance Par Mlle Merigot.
Si J'etais Roi air.
J'Voudrais etre Garçon, chansonnette. Par Mr Gabrielle.
Le Braseur de Priston Overture Orchestre.
Les Jolis Pantins chansonnette Par Mlle Francini.
Les pironettes d'un vieux danseur Par Mme. Gnéri.
Une Rose de d'Alsace chansonnette Par Mlle. Gabrielle.
La Cigale de Paris scene comique Par Mme. Gooz.

Grand divertissement de dan se.

Réglè par Mr Aubert.
On commencera par.

Le Manteau de Joseph.

Vauderille en un acte.

RECREO

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El jueves se pondrá en escena el espectáculo drama titulado.

Pablo y Virginio.

NOTA El empresario de dicho Teatro habiendo determinado hacer un regalo á sus favorecedores de un nuevo pruebista de 30 pulgadas de alto muy interesante que trabaja solo con manejo muy fácil en la bara orizontal, dará un número gratis para dicha funcion entrada con aciento para despues de la funcion sacar á la suerte de los dados dicho regalo. Previniéndole, que para no molestar á los concurrentes se harán tirar los dados por un chico inocente con dos testigos garantiendo toda la legalidad que pide el caso.

AVISOS

Se desea Alquilar dos ó tres cuartos propios para escritorio ofertas se recibirán calle 25 de Mayo 18
p3 jl 28

GRAN LOTERIA

DE LA

Beneficencia de

SANTA-FÉ

Premio mayor 8000 pats.

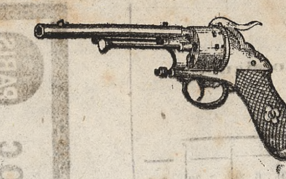
La lotería que sale á circulacion es compuesta de 5 millares 500 suertes, con el premio mayor de 8000 patacones, los billetes son litografiados en papel rosa, tinta negra y numeracion azul y el sello negro al reverso con lai nscricion 2 de Agosto de 1869.
El valor del billete es de 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.

Suertes.

1 de	8000	ps.	fts.
1 de	500	»	
2 de	200	»	
2 de	100	«	
4 de	50	»	
30 de	16	»	
240 de	12	»	
206 de	10	»	

500 suertes — 2000 cuartos
Rosario, Julio 4 de 1869.

La Empresa.



ARMERIA DE JUAN LOPEZ

SAN MARTIN NÚM 8 FRENTE Á LA CATEDRAL

CASA INTRODUCTORA VENTA POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido de escopetas y revolvers en caja, escopetas Lefaucheux y á fulminante, escopetas de aguja, de dos tiros de casa, escopetas de Eibar, Rifles Lefaucheux y Montecristo, pistolas de todas clases, fusiles Chassepot, espadas, tiros y dragonas, puñales de todas clases, articulos de esgrima, un gran surtido de artículos de caza, cartuchos de todas clases y calibre, composturas de armas de todos sistemas y specialidad de trabajos finos y delicados. Mas baratos que en todas partes. Venta y trabajo garantido por liquidacion.
p8 jl 23

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	X 5 50
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30 X	..	3 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.
Chivilcoy	..	7	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30 X	..	4 30
G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7 15
Parque	9	1	3	7

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.
Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.

Buenos Aires, Abri 24 de 1869.

LA ADMINISTRACION.

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.
La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

EN BUENOS-AYRES, *Demarchi Hⁿᵒˢ; Cranwel.* — EN MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

REMATE DE UNA PRECIOSA CASA

Flamante y al Norte.

Mañana á las 3 en punto se venderá á la mejor oferta, la elegante casa calle de Tucuman num 313
En la seccion de remates, estarán los detalles, por Francisco F. de la Serna.

T p2 jl 28

Dos piezas Propias para hombre solo hay para alquilar en la calle Vitoria num 308
p3 jl 28

Retratos En tarjetas á 50 $ la docena en cuadros y cajas des de 20 $ con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas calle de las Piedras núm 5.
p3 jl 28

Té fino De la China el lejitimo Caravane Manderin té á la marca L. J. en cajitas de plomo se vende desde ahora unicamente en la Libreria Nueva Cangallo núm 89 y almacen El pobre diablo Pieda d núm.
p3 jl 28

A. Hyvernat y Cª.

Participan á los Sres. joyeros y relojeros

Que acaban de instalar una sucursal de sus casas de Paris, Rio de Janeiro y Pernambuco, especial y únicamente para la venta por mayor de alhajas, joyería y relojería:

228-calle Victoria, esquina Chacabuco

PISO PRIMERO

Mucama Se necesita una calle de Cochabamba núm 80.

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

EL JUEVES 29 DE JULIO

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Colejio francés

De señoritas calle Belgrano 204. Este establecimiento, cuya fama es conocida desde largo tiempo, se ha abierto de nuevo y llama la atencion de las madres de familia por la grande estencion de sus sala y la salubridad perfecta de la casa.
Educacion francesa y completa.
Se reciben pupilas, medias pupilas y esternas.

La Directora.
p25 1m. Elina Dacasse Deberló

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

Por resolucion superior se proroga el plazo fijado para efectuar el pago de la Contribucion Directa hasta el 31 del mes corriente.
Se previene que este plazo es improrogable—Buenos Aires, Julio 16 de 1889.
T. p15 jl 16

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante.
La mas especial,
La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos de tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corriente.

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 $ la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.
Retratos de las personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.
Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

Obras y precios Impreciones de Viajes por Dumas 2 ts. 100 ps, Viajes de Fray Gerundio 2 ts. con láminas á dos tintas y negras 100 pesos Historia de España por Mariana continuada hasta nuestros dias 3 ts. con 250 láminas 200 ps, Jerusalen libertada por Tasso 35 ps. Memorias del Diablo á 25 y 35 ps, Los dos cadáveres y Roma Subterranea á 25 y 35 ps. El Bautismo de Lágrimas 2 ts. rica encuadernacion y láminas 60 ps, Misterios Catalanes id 60 ps, Escenas matritenses con láminas 30 ps, Aventuras de un elegante 15 ps. Los primeros Plantadores 2 ts 25 ps, El último de los Mohicanos 2 ts. 25 ps. Cristobal Colon por Lamartine 4 ts. láminas 120 ps Corina ó la Italia 4 ts. 40 ps, Delfina ó la Opinion 3 ts. láminas 35 ps. Libreria del Plata calle de Tacuary núm. 1

COMPAÑIA DE NAVEGACION

Á VAPOR "RIO DE LA PLATA"

Al comercio

Terminando en este mes el contrato que tienen los vapores de la Compañia para la conducion de forrajes &a. que ha impedido hasta aquí llenar los pedidos de carga, se avisa que desde el juéves 29 se recibirá para la Asuncion á cuyo efecto habrá siempre lanchas gratis á disposicion de los cargadores—Buenos Aires Julio 26 de 4869.

Julio C. Camelino.

Cárlos Jansen Se ha mudado calle de Europa 559
p8 jl 20

Dependiete Español se necesita uno muy practico en almacen y que dé informes para una casa fuerte de un buen pueblo. Cangallo 74 cuarto num. 74 de 8 á 10 de la mañana y 7 á 9 de la noche.
p3 jl 28

REMATES

Cárlos Ristorini

De terrenos de porvenir—Situados calle de Moreno, esquina al ramal del ferro-carril del 11 de Setiembre á Barracas, distintes 2 cuadras de la calle empedrada que vá al nuevo Hospital que se está edificando,
El domingo 1.° de Agosto á la una en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estos terrenos que son como sigue:

Calle de Moreno
Lote núm 1—Con 10 vs. de frente al Sud, por 83 de fondo,
Lote núm 2—Con 10 id de id al id. por 86 de id.
Lote núm 3—Con 10 id de id al id, por 89 de id.
(Este lote núm 3 tiene por un costado 80 vs. y por otro 89 de fondo.
Lote núm 4—Con 10 id de id al id, por 40.
Lote núm 5—Con 10 id de id al id, por 40.
Lote núm 6, 7 y 8—Vendidos.

Calle del ferro-carril, Barracas
Lote núm 9—Con 13 vs. de frente al Este, por 44 de fondo. (Este lote núm 9 solo tiene 10 vs. de frente en el fondo).
Lote núm 10—Con 10 vs, de id, por 44 á 45.
Lote núm 11—Con 10 vs. de id, por 45 á 47.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm 56,

POR EL MISMO

De un hermoso terreno al Norte—Situado calle Uruguay núm 333 distante media cuadra de la esquina de la calle Santa Fé, por donde pasará el trenway.
El viérnes 30 de Julio á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, que es como sigue;
El terreno tiene 17 á 17 1|2 vs. de frente al Oeste, por 67 á 70 de fondo, tiene muchas piezas de material, las que pueden conservarse tal como están, pues dán una buena renta.
Por otros informes, al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una hermosa casa con mucho terreno—Situada calle Moreno, esquina á la calle nueva empedrada que vá al hospital que se está edificando á la altura de la plaza 11 de Setiembre.
El domingo 1.° de Agosto á las 2 en punto, se rematará esta finca, á la mas alta postura y cuyo pormenor es como sigue,
Tiene 50 vs. de frente al Norte calle Moreno por 40 con frente al Oeste á la calle empedrada que vá para el nuevo hospital y hace esquina.
El edificio se compone de 13 á 14 piezas de material, algibe, pileta, jardin, etc. Esta casa por su situacion en calle empedrada, á muy poca distancia del importante mercado del 11 de Setiembre, es de mucho porvenir.
Por otros informes al escritorio calle Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De un terreno, con 16 3|4 varas por 67 situado calle de Cangallo entre las calles de Azcuenaga y Larrea, frente al gran coegio de San José, en calle empedrada, eistante una cuadra de la iglesia de balvanera.
El domingo 1° de Agosto á las 3 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnifico terreno propio para edifiear en el dos liudas casas, ó bien un hermoso edificio con entrada para carruage.
Este terreno tiene 16 3,4 vs. de frente por 67 de fondo, con accion á cargar sobre la pared de la casa nueva del costado Oste.
NOTA—La situacion de este gron terreno distante una cuadra de la calle p r donde pasan los Omnibus: el que bien proeto, estará rod al de tranwais.
Por otros informes, escritorio calle de Lima núm. 56.

M. Benza y Ca.

JUDICIAL.
En el partido de Chivilcoy

El lúnes 2 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y dinero al contado, todas las existencias pertenecientes al concurso del alfiido D. Eduardo Clerice, y por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas, en el partido de Chivilcoy, estancia de San Martin, de razon de Juan Bautista Lopez, en la cañada Rica, cuyo pormenor es como sigue:
Unos r stos de almacen, unos id d tienda, todos los útiles del establecimiento, 3500 ovejas mas ó menos, 146 animales yeguarizos, 15 id vacunos, 6 cabras y 5 cerdos grandes.
En seguida—Pertenecientes al mismo concurso, se venderán dos solares de terrenos situados en el pueblo del 25 de Mayo y á mas todos los créditos que existen á favor del concurso.

POR EL MISMO

En su casa Victoria 138.

De todos los muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.
El viernes 30 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado, dichos maebles, cuyo pormenor se dara despues.

Nazar y Pereyra

JUDICIAL.

En su casa calle Perú núm 28—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.
El lúnes 23 de Agosto, al contado, venderemos un terreno situado en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, constante de setenta y cinco vs. de frente, por ciento cincuenta de fondo, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D Mariano Grigera. por el Este con D. Gregorio Rodriguez y por el Oeste con D. Santiago Blancs, tasado en la cantidad de veinte y cinco mil ps. mjc.
La venta se efectuará á las 12 en punto, no se admitirá oferta que ne esceda á las dos terceras partes de su tasacion, que es 18,750 ps. m.c., por mas detalles á los rematadores, calle del Perú núm 28

POR EL MISMO

A 4, 5 y 6 meses.

El juéves 29 del corriente á las 11 1|2 en punto, venderemos sin retirar lote, el importante surtido que se detalla:
Zarazas finas para vestidos, camisas y colchas, percales finos, cotin, listado, uso doméstico de 1 y 2 anchos, género de hilo y de algodon para sábanas, bramantes, paño piloto y castor, casimires negros y de colores en cortes y en piezas, lienzo tabla, tablon y fino, chuse, paño para alfombra, corderoy, pantalones de id y de gambrona, trajes completos para hombres y niños, tela para poncho, toallas de hilo, crinolina, muselina de camisas de hombre pechera de hilo, id para niño, pellones tocumanos, camisetas de lana id de algodon, camisas á la crimea, percales franceses, zarazas de luto, pañuelos de seda puzó lejítimos, fajas mordorés, zarazas de colcha, alemanesco, poples, gambronas, medias gruesas para hombre id de señoras, id de niños chaquetones ingleses, pantalones y chalecos. sacos de paño fino, pañuelos de hilo, id de algoden, id de luto, brillantinas, damasco de lana y seda tapados para señora de casimir, sombreros de castor, id de terciopelo, motita y adamascada, percales franceses, chalones de tartan, camisas bordadas para señoras, bayeton, felpudo, chaquetones, ponchos de paño, género mescla, mantas chilenas, id labradas, jergas ingleses finas, enaguas blancas de piqué y otros muchos artículos que se omiten por su estencion.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192
El juéves 29 y sábado 31 del corriente, los por menores se darán despues,

POR EL MISMO.

De 50,000 cigarros habanos, Bahia y Hamburgo y perteneciente á una liquidacion, para el Jueves 29 del corriente—En su casa Moreno núm. 192.
Dicho dia á las 11 en punto y al contado se rematarán las marcas siguientes:
Principe de Gales, Cabaga, Carolina, Carbajal, Azucena, Trabuquillos. No me olvides, y otras.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas para el Jueves y Sabado cuyo pormenor es como sigue:
Roperos de espejo diferentes de nogal y caoba, id sin espejo, aparadores, camas cameras de nogal, nuevas flamantes, id de fierro usadas, mesas de comedor, biblioteca, camodas de caoba lavatorios id y de jacarandá, sillas diferentes, nuevas y usadas sillones de amaca, bombas para regar, sojaes. juegos de sala, colchas de crochet y damasco, cuadros al oleo, mesitas de noche, relojes de comedor y sobremesa juegos de té, plata; id para café, cristales, porcelanas mesas de noche diferentes.
10 docenas camisas vista de hilo, medias largas, trajes de niño y otra porcion de artilos.

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núm. 80

El jueves 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, procederemos á la venta de un variado surtido surtido de articulos cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes, zarazas y lienzos, géneros de vestido, tapados de varias clases, pañuelos de rebozo varias clases, merinos negros y de colores, id blanco, camisas medio hilo, id de colores, miriñaques última moda, id con acero ancho, medias psra señora, id para hombre. gorritas de de terciopelo, pañuelos blancos de hilo, id con guardas, tohaltas de hilo id algodon, id para baño, colchas de algodon pintadas. id blancas, taicotes de ana, id de algodon, tiras bordadas, enbutidos, paños negros, id azules, id piloto, id de poncho, chalecos con guarniciones trenzillas boas imitacion cachemir, pañuelos de yerba, id pinta de aceite y otra porcion de artículos que estaran á la vista al tiempo del remate.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.
A plasos de 5 6 y 7 meses.

En su casa Bolivar núm. 23—Por cuenta de dos casas.
El Viernes 30 del corriente á las 11 del dia se venderá á la mejor postura y á l s plasos de costumbre un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente.
Para mayoristas se venden los artículos siguientes 16 cajones te'a para poncho de algodor, 5 fardos con 500 frasadas de lana, 3 cj bain de á cuadros, 3 id genero para pantalones, 4 fa dos lienzos, 5 cj. generos para vestidos.

Zarazas de varias clases, bramante de diversas marcas perales merinos de lana, uso domestido gero para sabanas ponchos y mantas de vicuña, paño castor paños negros casimires en piezas y cortos gergas uso domestico camisas vista de hilo camisetas rayadas chaquetones de paño trajes de casimir ponchos de paño sombrero de felpa id castor pañuelos de seda, id de hilo y algodon rebozos de lana id 1|2 rebozos, calzoncillos de punto camisetas á la crimea bombasi generos para vestidos frasadas colchas ratinas, bombasi blanco y pintado franela de lana medias de lanas, id algodon para hombre Sra. y niños sombreros adornados miriñaques alemanesco coleta plomo y negro chalies tiras bordadas fajas de la India, cojinillo ingleses cotin y i stado americano, gergon y chuse para alfombra boas de lana, tohallas hilo, camisas bordadas hata Sra

POR EL MISMO

Comestibles y bebidas
En su casa Bolivar 23.

El Lunes 2 de Agosto á las 11 1|2 en punto principiará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido del ramo.
Yerba argentina, id parnanguá svperior, coñac imitacion Martell; arroz de la india; vino frances en bordalesas; id en cajones marca superior, id madera; oporto. jerez, vermuth; pasas de uva, id de higo; bomañas; papel para envolver id de hilo para cigarrillos; cigarros hemburgueses; id haban; tabaco picado id en rama; café molido; té orange, lenguas de vaca; fosforos de cera; p tos;, papel de cartas, orejones; garbanzos y otros muchos articulos que oor su estension no se detallan;

Federico G. Neves y Ca.

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle de Potosí núm 89 y 91
El juéves 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dá una parte:
Bramantes varias clases, lienzos, zarazas, cocos, percales para camisas y vestidos, uso doméstico angosto y ancho, madapolan, géneros para vestidos, zaraza de color, cha, cotin, listado, visos de color, miriñaques, crinolina, capricho, coleta, camisas de hilo y 1|2 id, camisetas á la crimea, id de punto y listado, paños y casimires en piezas y en cortes, tartanes, bombasí blanco y de colores, toallas de hilo y algodon, medias para señoras, hombres y niños, pañuelos de rebozo y 1|2 id, boas, pañuelos de mano, id de seda, corsées, corta-plumas, tijeras, franela, velos de tul, lustrina negra, terciopelo en piezas, ponchos de paño é imitacion vicuña, arpillera, lona, chaquetones, pantalones de paño y gambrona, calzoncillos de punto y madapolan, cadenas de doublet para reloj y otros artículos que estarán á la vista el dia de la venta.

Pinto y Ca.

A plazos

El viérnes 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, cuyo dormenor es como sigue:
Zarasas trancesas de varias clases para camisas y vestidos, chaquetones ingleses merinos negros de varies clases; id id pintados, muselinas idem, géneros para vestidos de varias clase. calzado para señoras, hombres, y niño, sombreros finos adornados, zarazas de muchas clases, bramantes id id, lienzo id id, id asul, cotines de hilo: idem mezcla, listado id, listado americano, cotin id, id labrado, franela blanca y amarilla, idem, punzó solferina, violeta ó otros colores. punzó castor para ponchos, id finos para ropas y mantas ing esas idem vicuña, id imitacion chilenas id algodon, cojinillos ingleses id tucumanos flecos para calzoncillos sabanillas de paño chiripaes, id capazi ponchos redondos, pañuelos de espumilla zaraza negra, enaguas de algodon, id de lana de colores con y sin guarnicion, chuse para alfombras, paño para id de una dos y cuatro vatas de ancho id de merino liso y bordados y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Balbin y Plowes.

De 40 carneros Rambouillet
En su casa calle del Perú núm 19

A mediados de Agosto se venderán en remate á la mas alta postura sin reserva alguna, 40 magníficos carneros aclimatados de la especial raza Rambouillet imperial, criados por el Sr. Wilfred Lattian, en su afamada cabaña de los 'Alamos" cerca de Quilmes.
Estos carneros el dia del remate tendrán de 14 á 15 meses de edad, con un bellon de 12 á 13 meses, habiendo sido despuntados cuando corderos.
Seria supérfluo dar un detalle minucioso de estos animales, la invalvizada escelencia de la lana es en todas partes conocida y esto es suficiente para decir que el criador de ellos ha llegado á obtener una perfeccion remarcable, poseyendo todas las cualidades esenciales que se requieren para ser un buen pastor, y serlo lucrativo. Los carneros que se ofrecen en venta son de formas admirables, de cuerpo bajo y cuadrado, con piernas cortas, poseyendo un peso y tamaño de cuerpo admirable, siendo muy apropósito para la reproduccion de la cruce en los tipos mas pequeños de merino son de una regularidad perfecta en su confortacion y de calidad muy engordadora: su lana no tiene rival en cuanto á preciosa y especial en larguza, brillantez y elasticidad, que la caracteriza dándole mas alto valor, siendo adoptada para. toda clase de manufacturas (Combing and felling)
El hecho de la grande escases de esta raza modelo de carneros en este pais como en otras partes, y la imposibilidad de importar Stock Sheek, de ningun modo comparables con ellos, aun al costo nas alto no deben pasar por alto, y por esta razon no deben perder la oportunidad los estancieros que deseen poner sus majadas en un pino elevado, haciendo de ellas una cria engordadora y productiva. Este lote de 40 carneros seria muy conveniente para un solo estanciero.
Tambien se venderán en venta particular 6 en remate 6 magnificos carneros de 2 años de edad para arriba, muy hermosos en vigor y tamaño con bellon sobresaliente.
Los carneros estarán á la vista en casa de los rematadores 3 ó 4 dias antes del remate, de lo cual se dará oportunamente aviso para que los interesados puedan examinarlos.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm 19

El miércoles 28 y juéves 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se rematará un surtido completo de efectos de tienda y merceria, el detalle es como sigue:
Zarazas francesas de varias clases para camisas y vestidos, chaquetones ingleses, merinos negros de varias clases y pintados, bramantes finos de diferentes marcas, uso doméstico de varios anchos, grano de oro, brillantina, crinolina madapolan, coleta pomo y negra ancha y angosta, tohallas de hilo, bombasi crudo, medias largas id, id cortas, paño piloto y castor, casimires negros y de colores en cortes y en piezas, lienzo tabla, tablon y fino, camisetas de punto de lana, id de algodon y crimea, calzoncillos de punto, de madapolan y de hilo, pañuelos de la India y fculares, id blancos de hilo con guarda de color y de luto, id de algodon y de yerbas, franela blanca y amarilla, frazadas francesas, tartanas de varias clases, mantas para viaje, id imitacion pampas é inglesas, ponchos de vicuña, mantas de id y algodon, sombreros de castor y aterciopelados, géneros para vestidos, raso de lana, gambrona camisas de hilo y 1|2 id, id de zaraza, de listado y de percal, medias de lana para hombres y señoras, id de algodon, colchas de id, damasco de lana y seda, pequin negro, corbatas de lana para señoras, id de seda para hombres, boas de cachemir, enaguas, ajuares para bautismo, batas de lana, lona, loneta, arpillera lienzo gris, paño para alfombra, corderoy, pantalones de id y de gambrona, trajes completos para hombres y niños, tela para poncho, bayeton, felpudos, ponchos de paño, géneros mescla, jergas inglesas finas y otra porcion de artículos que se omiten por ser muy estenso su detalle.

POR EL MISMO

De la muy importante propiedad pertecieute á la testamentaria de la señora Da. Maria Sanchez Mendeville, situada en las calles Florida y Cuyo.
El Viernes 12 do Agosto. á la 1 en punto y dinero de contado, y á la mas alta postura, se rematará la propiedad arriba espresada, subdividida en cuatro fracciones segun el plano que existe en dicho poder y que puede ser inspeccionado por los interesados.
Lote núm. 1—La casa principal núm. 123 con 20 varas de frente á la calle de la Florida por 94 1|2 varas de fondo, teniendo de frente en el fond 20 3|4 varas.
Lote núm. 2—El edificio contíguo señalado con los números 125 y 127 edificado en terreno de 13 varas de frente por 35 id de fondo.
Lote núm. 3—La esquina y la casa nueva contigua á esta señal dos con los números 129 y 131 edificados en terreno de 20 1|2 varas de frente á la calle de Florida por 35 id de frente y fondo á la calle de Cuyo.
Lote núm. 4—La casa calle de Cuyo núm. 100 frente al Norte edificada en terreno de 9 varas 40 centímetros de frente por 35 varas 40 centimetros de fondo linda por el costado con los fondos de los lotes 2 y 3 y por el fondo y par el fondo con el lote 1.°
Los cuatro lotes de terreno oomponen en su totalidad 55 1|2 varas de frente á la calle Florida por 44 varas 40 centimetros de frente y fondo á la calle de Cuyo, teniendo un frente de 94 1|2 varas las 20 varas primeras del fondo de la calle de la Florida.
Parece que la demostracion de esta linda area de terreno, seria mas que suficiente para demostrar su importancia, situada como está en el centro de esta gran ciudad, pero bueno es que los capitalistas tengan presente que el lujo habiendo tomado dimensiones colosales entre nosotros necesita un centro donde la sociedad elegante pueda favorecerse de los últimos caprichos de la moda; esto es un pareje ó gran Bazar, el cual seria inmediatamente ocupado por el comercio de novedad, viniendo á servir de recreo y solar á la sociedad distinguida con gran lucro del capitalista progresista que se lance á esta especulacion.

Estevan Ansaldo

De muebles—En su casa calle Piedras 102.
El miercoles 28 del corriente á las 11 en punto se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
Tres camas de fierro chicas con colchon elástico, 2 id de caoba finas, 1 id de fierro para niños, 2 mesitas escritorio de caoba con hele, 3 id de caoba sólida, 2 comodas de caoba con tocador, 1 mesa de sala, 6 lavatorios franceses con sus correspondientes juegos de porcelana fina, 4 id de caoba grandes, 4 sillones de amaca de caoba, 8 mesas de comedor diferentes clases, roperos de todas clases, 4 lavatorio de fierro, 1 costurero de jacarandá, 10 id de caoba franceses cómodas, escritorios, sillas de todas clases, siliones de id, 4 roperos de caoba grandes y chicos con espejo y sin él, y demas articulos que no se detallan por su muchas estension.
Al mismo tiempo—Botiues, camises de todas clases, camisetac, trajes de niños, mangos, zapatillaa de todas clases, loza, cristales y demás menudencias que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa Piedras 102.
El viernes 40 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
2 escritorios de caoba solida, 2 id de casba con hule, 4 cómodas escritorio de caoba y jacarandá, 4 roperos de espejo de caoba y jacaranda lavatorios de todas clases, mesas de comedor d. id, id de noche, cristales, camas de caoba y jacarandá, aparadores de id id, sillas de todas clases caoba; jacarandá guindo; cedro; fresno y demas clases que no se anuncian por su mucha estension; camas de caoba, pino, fierro y otaas clases.

Al mismo tiempo un gran surtido de articulos de tienda, merceria, cristales, lozas y porcelanas, cigarros. vinos finos y una porcion mas de articulos,

POR EL MISMO.

En su casa calle Piedras núm. 102,

El lunes 2 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente,
6 lavatorios de caoba franceses, 4 comodas de caoba con piedra marmol 4 lavatorios de jacaranea con su loza correspondiente 4 mesas de comedor de todas clases 4 tamaños, comodas escritorios de caoba y jacaranda camas de fiero de caoba y jacarandu sofaes de todas dlases, sillas de todas elases, mesas de centro sillas finas; cristeles: adaradores de caoba y jacaranda 1 chefonies roperos de caoba y jccoranda mesas de noche de caoba y jacaranda.
Al mismo tiempo—Vino fino. cristales lozas porcelana generos de tienda y merceria espejos bolsas para escuela bramantes y demas articulos que no se omite por su mucha estension.

Pablo Escalante

Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc,

Los terreuos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.
Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio ca'le de San Martin 118,

POR EL MISMO
JUDICIAL

De 3 hermosas casas, 2 en las calles de San Juan núm 217 y 219 y otra en Barracas al Norte, calle de Santa Rosalia, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Benavente.
El domingo 22 de Agosto á las 12 del dia, se han de vender las 2 casas calle de San Juan y á las 2 en punto de la tarde, la casa sita en Barracas al Norte, al mejor precio y dinero de contado, cuyos pormenores son los siguientes:
La casa núm 217 1|2 se compone de 8 vs. de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con 6 piezas hermosas y demás oficinas, todo edificado á la moderna. tirantes de urunday, techos embaldozados, toda hecha en cal y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96,625 ps. mjc.
La casa núm 219 se compone de 10 vs. de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, con 8 piezas y demás oficinas necesarias, 1 hermosa sala y auteras con portadas, 2 hermosas ventanas, su puerta de cedro á la calle como para entrar carruaje, balaustres en la azotea, 3 hermosos patios; siendo el primer patio de piedra, veredas de id y pizos de marmol, con su buena caballeriza, siendo su tasacion en todos sus ramos en la cantidad de 164,500 ps. mjc.
La casa en Barracas al Norte, calle de Santa Rosalia, se compone de 28 vs. 60 centavos de frente al Norte, por 40 de f ndo al Sud. con 5 piezas siendo 2 de ellas de material, tirantes de urunday y maderas duras, una gran sala á la calle con sus ventanas de rejas y las subsiguientes de material y techos de zinc, puerta de calle de cedro con su respectivo zaguan, baranda de fierro en la azotea, patios enladrillados, puertas con contra marcos é infinidad de plantas frutales, un buen parral, etc., tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78 670 ps. 3 rs.
Estas fincas se venderán el dia y hora indicada, siendo las tasaciones muy bajas, hay órden del Sr. Juez de no admitir oferta que baje de la tasacion respectiva de cada una de ellas, por mas informes é imponerse de sus tasaciones, ocurran á la oficina del escribano Echenagucia.

POR EL MISMO.
De plantas.

De la afamada quinta de D. Luis Mirtens en Belgrano.
El Miercoles 28 del corriente a las 4 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de una rica colecion de plantas cuyo detalle es como sigue.
2000 arboles frutales de ricas plantas traidas de Europa plantas de adorno como ser ciypres, ligustos etc- é infierdad de plantas que estaran á la vista.

POR EL MISMO
De muebles.

En su casa calle de San Martin núm: 118.
El Viornes 30 de Julio a las 11 y meeia en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor pscio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:
Un rico sofá de caoba flamante, varos lavatorios sin uso de jacarandá, de nogal y de caoba id de gerro, 1 linda mesa de escritorjo de jacarandá, id de caoba y de nogal, mesas de cemedor de caoba sin ningun uso, xarias cómodas de caoba, sillas de amaca, id de caoba y de haya, sofaes, 1 marquesa de caoba. costureros de ie, máquinas de coser, mesas de noche, 1 linda mesa de juego de ceoha. tocadores, 1 vama otoman a; camas de fierro con colchones, id sin ellos. alfombras, espejos, floreros, etc., é infinidad de arttaulos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO
JUDICIAL:

De una casa sita en la calle de independencia núm. 311 perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Viola, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.
El Sábado 28 de Agosto á las 12 en punto del dia, se precederá á la venta al mejor precio y dindro de contado, de la espresada casa cuyo detalle daremos mañana.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De nna casa sita en la calle de Tacuarí núm. 350, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Garcia Tejada, por órden del señor Juez de 1.ª instancia en lo Civil
El Damingo 29 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate, al mejor precío y dinero de contado, de la espresa da finca, cuyo pormenor daremos mañana

Tomas Gowland.

En su casa Defensa 114

De 200 piezas estera de la india y 50 cajones sillas norte americanas.
El viernes 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana se remararán precisamente á la mas alta postura y á los plazos de costumbre—200 piezas estera de la india surtido de colores, y varios anchos 4|4, 5|4 y 6|4.
50 cajones sillas norte-americanas de varias clases, 50 piezas estera de la india con alguna adicion,

POR EL MISMO

De un terreno alto y bien situado en la calle del Rincon entre Mégico y Chile.
El Domingo 8 de Agosto á las 2 en punto se rematará dicho terreno; mide 30 vara3 de frente al Oeste por 68 1|4 id de frente.
Se previeno á los interesados que el rematador está formalmente autorizado para vender por la mejor oferta.

POR EL MISMO.
Por cuenta de varias casas.

En su casa Defensa 114—Efectos de tienda.
El jueves 29 y viernes 30 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.
En su casa Defensa 114.

Bor liquidacion de 50 cajones sillas americanas varias formas.
El viernes 30 del corriente á las 12 se rematará con plazos que se estipularán en el acto de la venta 50 cajones sillas americanas.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Francia
El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, en el depósito calle Belgrano núm 109, donde estará la bandera de remate, venderemos 100 bordalesas vino francés de 1.ª clase.

POR EL MISMO

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Francia
El miércoles 28 del corriente á la 1 del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, en la plaza de Monserrat, barraca de Gereiu; entre Belgrano y Moreno donde estará la bandera de remate, venderemos 40 bordalesas vino francés de 1.ª calidad.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm 143 145.
El viernes 30 del corriente á las 11 de la mañana, á los plazos de 5, 6, y 7 meses por cuenta de dos casas de comercio, venderemos un importante surtido para tenderos.
Groes de colores y negros pequines id id de ricas clases generos para vestido de varias clases, vestidos en cortes, sobre pollera de ultima moda y gustoa de alta eovedad, percales lisos id do colores id de hilo, zarasas de barias clases, pañuelos de merino tisos id bordados id de cachemir bombasi pintado id blanco liso, id labrada, franelas, tartanes, camisas para señora de varias clases, ealsones para id batas para id camisas de 1|2 hilo bordadas, para hombre, id lisas pañuelos para manos de varias claaes, id foulares de ceda, id de algodon, medias de lana para señoras; alemanesco de hilo, id de algodon, id para serbilletas, tohallas genovesas, id de hilo, id de algodon, miriqués abanicos, usos domesticos de 36, 66, 72 y 74 pulgadas, generos de hilo, grano de oro camisetas de punto y muchos otros articulos del ramo.
Para sastres y roperos.
Un importánte surtido de paños, casimeres negros, id id de colores, generos para forros, silecias, entretelas' pana terciopelo, pantalones echos, chalecos finos, yaquet trajes completos para niños, paños castores, pañuelos de la India casimires de alta novedad, chalecos de punto, gambronas, y muchos otros articulos que estaran ala vista.
Para zapateros.—Botas granaderas de primera clase calzado para señoras, de cuatro clases distintas, de cuero de perro de charol, de cabritilla, y de genero, id id uara niños, de dies distintas clases, id para hombres; de muchas cleses de uná y de dos suelas; clavados y cosidos, muchas clases de botincitos para chiquitos. zapatos de varias clases, zapatillas etc. etc,
Averias por órden del Sr. Consul de Francia.

3 cjs.	contenieudo 214 metros casimir de 1a, c's				
1 d	id	219	id	id	id
1 id	id	220	id	id	id
1 id	id	234	id camisetas	id	id
6 id	id sombreros de terciopelo adornados				
10 id	id mercaderias jenerales.				

Por cuenta de quien pertenesca.
35 cjs. vino Bourgogne "Chambertin" de 1.ª calidad.

Gregorio Rivas.

Importantisimo—De un hermoso terreno y todo lo en él edificendo, en la calle de Cangallo núm 394 y 396, entre las de Libertad y Talcahuano; á 2 1|4 cuadras del mercado del Plata, y á 3 de la plaza del Parque, parroquia de San Miguez.
En la tarde del domingo 1.° de Agosto á las 2 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, el indicado terreno, el cual mide 17 1|2 de frente al Norte, por 70 de fondo, 12 piezas, pozo de balde y oficinas necesarias, y todo bajo de muros.
Llamamos la atencion de los capitalistas, por la oportunidad que se les presenta para hacerse de un espacioso terreno, en una localidad donde podemos asegurar sin temor de equivocarnos, ser el único que hay para vender que mida el espacio de este.
Por otros informes al rematador, Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

POR EL MISMO

De un terreno de poco precio con un pequeño edificio y todo bajo de muros, sito en la calle de Europa núm 231 y 233, entre Tacuarí y Buen Orden.
El domingo 1.° de Agosto á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, el mencionado terreno, cuya estencion mide 9 vs. de frente y 17 1|2 de fondo, 2 piezas y oficinas necesarias.
Llamamos la atencion de los que por poco dinero quieran hacerse de un buen terrenito para construir una bonita casa, la que producirá una buena renta por su localidad, uno de los locales mas poblados de nuestra ciudad al Sud.
Por otros informes al rematador, Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

POR EL MISMO
Judicial

De 183 cajones, conteniendo 12,296 libras de pólvora, en la fábrica de pólvora en Palermo, sobre el arroyo de Maldonado.
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D Emilio Agrelo y en el dia sábado 31 del corriente á las 12 en punto, procederé á efectuar remate en favor de quien mas diere y dinero de contado, de las 12,296 lib. pólvora, entre las que hay de seis clases diferentes, á saber:
3225 libras pólvora de cañon en 54 cajones, 1140 id id de fusil militar en 19 id, 2831 id id de id id sin pulir en 60 id, 1230 id id de cazar sin id en 35 id, 910 id id de minero id id en 16 id, 2960 id id de id id id en 59 id y una gran cantidad suelta para coheteros.
Llamo la atencion de los que se ocupan en la estraccion de piedra, pues en su mayor parte es pólvora á propósito para este objeto.
Por informes al rematador Recoba Nueva núm 82, ó en su casa calle de Cangallo núm 293.

Pedro Romero.

De casa muy central, como á 5 cuadras de la plaza de la Victoria, Chile 61 entre Bolivar y Defensa.
El domingo 1.° de Agosto á la 1 en punto, se rematará la buena casa muy central calle Chile núm 61, entre Bolivar y Defensa, mide 8 1|2 vs, de frente, por 28 de fondo, tiene como siete hermosas piezas con pisos de madera, cielo-raso, empapelada, algibe con precioso brocal de mármol, patios y techos embaldozados, cocina y resumidero hasta el agua, etc. Llamo la atencion de los que quieran hacerse de casa central para vivir; pues oportunidad como esta no se presenta todos los dias.
Nota—Fijarse que está ubicada á cinco cuadras de la plaza Victoria. El rematador Venezuela 130.

POR EL MISMO

De una interesante esquina.
Que comprende dos casas al Norte!
Cordoba y Montevideo núms. 401 y 403.

El Domingo 1.° de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se rematará la pintorezca y preciosa casa que forma esquina á las importantes calles Córdoba y Montevideo núms. 401 y 403 (Córdoba) tiene 11 varas de frente por 28 de fondo ó lo mas que se halla entre muros formando dos casas en esta forme: 1.° la esquina con un gran almacen, tras-tienda y otras piezas mas, madera dura, puertas hermosas de tablero, rejas modernas.
La 2.° frente Córdoba, tiene 4 ó 5 piezas, maderas duras, rejas modernas, hay dos pozos de muy rica agua, cocinas etc. Esta preciosa esquina se halla situada en una de las calles mas anchas de este ciudad, edificios todos madernos y situacion pintorezca por la linda plazoleta que tiene á su frente. El rematador Venezuela 130

Cáceres y Orma

Gran remate de artículos de novedad—A plazos de 3, 5 y 7 meses, por cuenta de varias casas introductoras—En su casa calle Victoria núm 204.
El jueves 29 del corriente, por cuenta de dos casas introductoras y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, se empezará el remate de mercaderias recien introducidas de alta novedad y para la estacion, propias para tenderos, merceros y sastres, cuyo detalle se dará despues.

Benjamin Nazar y Ca

De caballos de los Montes Grandes—De la propiedad de D, Paulino Grajales—En su casa calle de la Victoria núm 154.
El miércoles 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los caballos que á continuacion se espresan:
Una hermosa yunta de caballos bayos grandes y enseñados á tiro, una id de caballos grandes como para carruajes, una id de tordillos negros crinudos y grandes, una linda yunta de picazos muy trotidores, un hermoso caballo malacara enseñado á carruaje, un id bayo de tiro, un magnífico caballo oscuro para paseo, 1 lindo id para id y un lindo id alazan overo,
Escusamos dar cualquier recomendacion sobre la caballada que rematamos el miércoles 28 del corriente, pues dejamos á los interesados para que aprecien su merito por ser elejidas de las principales caballadas del Sud.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandex.
El miércoles 4 de Agosto á las 2 de la tarde, se ha de proceder al remate de un terreno al Norte de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Zabala.
Dicho terreno está situado en la calle de Garantias, entre las de Arenales y Juncal, donde estará colocada la bandera de remate, y se compone de veinte y cinco varas de frente al Oeste, con cuarenta y tres varas de fondo, siendo el de forma irregular y tiene en su frente de fondo 4 varas.
Su tasacion asciende á once mil pesos.
Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador, ó al escribano Sr. Nabeira en la oficina del Sr. Boada.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una valiosa chacra en el partido Lomas de Zamora
El domingo 15 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa chacra situada en el partido de las Lomas de Zamora, perteneciente á la testamentaria de Da. María Smith de Filipin.
Dicha chacra se compone de ochenta y cuatro cuadras cuadradas, terreno de superior calidad, todo bien alambrado, conteniendo un edificio nuevo, confortable y espacioso; tiene ademas cerca de tres mil árboles de duraznos, montes pequeños de paraisos, acacias, álamos, higueras y otras clases de árboles mas, corrales de madera de durazno y paraisos, un carro de vara con sus arreos correspondientes, un doskar de dos ruedas con sus aperos correspondientes, una cuadra de sembrado de alfalfa, dos parvas de pasto mescla y alfalfa y muchos otros objetos para el servicio de la chacra.—Noventa y siete cabezas de ganado vacuno con cria, siete caballos de silla y algunos otros animales mas; muebles de casa, útiles de cocina y aves; y muchos otros artículos mas de que podrán imponerse los interesados por los inventarios, ocurriendo al Sr. escribano Zanoletty, oficina del Sr. Conde, ó al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.
Esta chacra con todo lo que en ella existe, está tasada en la ínfima cantidad de cuatrocientos catorce mil, ciento noventa y cinco ps. mjc. (414,195 ps). no admitiéndose oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO
Judicial.
En el pueblo de Chivilcoy.

El viernes 6 de Agosto á las 9 en punto de la mañana, y por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se procederá al remate á quien mas diere y á dinero de contado, de las existencias de la casa de negocio perteneciente al concurso de D. Juan Bruzzo, consistentes en articulos de almacen todos como coñac de distintas clases, cerveza, vermuth, otros licores de varias clases. dulce guayaba, cigarros, pasas de Mendoza, conservas alimenticias, loza. cristales articulos de ferreteria y muchos otros articulos que estarán á la vista.
En la misma oportunidad se rematará igualmente el armazon y mostrador existentes en la casa.

Mohando y Romero

Importante remate—¡Atencion capitalistas!

De una magnífica quinta á 4 cuadras del Instituto Sanitario Modelo calle real, y á una cuadra del gran mercado proyectado en la plaza de Santa Lucia, camino de Barracas.
El domingo 8 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, esta espléndida propiedad, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 63 vs. de frente al Oeste frente á las casas de los Sres. Botet y Senillosa, con 250 vs. de fondo, linderos por el N. E. con el Sr. D. Martin Alsaga. El edificio se compone de 16 piezas con un comedor espacioso, algibe, 2 pozos, pileta, caballeriza, etc., un jardin cubierto de hermosas y variadas flores, bosques de arrayan, etc. La quinta es espléndida, con árboles de un valor inestimable, con palmas, robles que están con fruta, limoneros, bananos, naranjos, preciosos injertos de 4 clases dé fruta, un magnífico pino, inmensos parrales con variedad de clases de esquisita uva, y una infinidad de clases de frutas que no se detallan por su mucha estencion. La quinta casi toda cercada de pared.
Recomendamos á las personas de buen gusto y particularmente á los capitalistas, esta magnífica propiedad donde se puede vivir todo el año, pues es un pequeño paraiso y solo la fruta dá una buena renta anual.
Los interesados pueden pasar á verla, muchos árboles están hoy con fruta, y por mas pormenores á los rematadores, Rivadavia núm 247.

Juan A. Basarte y Ca.

En su casa calle Maipu 76 y 80

El juéves 20 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán, los siguientes artículos por órden de varios:
200 barricas yerba superior, 150 bultos id parnaguá, 100 rollos tabaco negro, 300 bordalesas vino Burdeos, 300 caj vinagre triple, 50 id vino jerez, 25 id ajenjo, 150 id coñac francés comun, 150 id id id seis botellas 100 cuñetes aceitunas, 50 bultos yerba argentina superior, 1000 latas guayaba, 200 damajuanas cebada, 60 caj yerba marca Senra 35 lib, 60 id id id 50, 100 id marraschino, 150 id vino Burdeos, 50 canastos champagne, 20 id vino jerez, 20 id id oporto, 20 caj tichelos finos, 20 id vino oporto. 50 id id madera superior, 50 id coñac francés fino, 50 id yerba en paquetes de 2 y 4 lb., 100 id ostras, 20 bultos tabaco Rio Grande.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83

El mártes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, por cuenta de varios, se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de artículos propios para la estacion.
Zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzos tabla y tablon, géneros de vestidos varias clases, brin de Rusia, id de hilo blanco, sombreros varias clases, jergas id id, bayeta pellon y 1|2 id, toallas de hilo y de algodon, medias para hombres, señoras y niños, ponchos varias clases, camisetas de punto de algodon, id de lana, miriñaques, corbatas de alta novedad, camisas para hombres varias clases, enaguas bordadas y lisas, tapados para señoras muchas clases, paños y casimires negros y de colores, chuse varias clases, pañuelos de chalones y boas de cachemir, ropa de casimir para hombres y niños, groes, pequines y foulares negros y de colores, alemanesco para manteles, pañuelos de manos lisos y bordados, sobre todos de casimir rica clase y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Adolfo Bullrich.

Importantisimo remate de una finca al norte calle de Cordoba núm. 126.
El domingo 8 de Agosto á las 2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.
La finca arriba espresada con 17 1|2 varas de frente al norte por 70 vs de fondo al Sud.
El edificio bajo pared á la calle se compone de 7 piezas antiguas techos de tejar en fondo muchos arboles frutales como naraujos, higueras, etc, pozo de balde y demas oficinas de al frente su magnifica vereda de piedra inglesa. Este valioso terreno, por su estencion se presta para edificar 2 casas, la localidad es de lo mejor y de inmenso porvenir; dista solo una cuadra de la calle de la Florida; 4 de las Catalinas donde se hará el gran muelle de desearga y 3 de la plaza del Retiro,
Creemos dificil qué en la actualidad se encuentro un terreno tan grande central y bien situado como el que ofrecemos en venta asi que llamamos la atencion esqecial sobre esta pichincha.
NOTA—Por mas pormenores calle Potosi 308

Mariano Vivar

Judicial

De una casa calle Moreno núm, 83 perteneciente á la testamentaria de doña Pascuala Esteves Correa de Amat; de orden del señor Juez de 1.ª instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El viernes 18 de Agosto á las 2 de la tarde, el mas alto precio y dinero de contado, la finca indicada compuesta de varias piezas y mide el terreno 9 3|4 varas de frente al Sud, con 33 id de fondo, siendo el todo de la tasacion 362,400 pesos, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tosacion que son 241,600 pesos, para enterarse de sus tasaciones, pueden ocurrir á la Escribania de Ramiro y Becar, ó á la basa del Rematador Defensa 70.

Federico J. Miró

Notable y especial—De la gran finca calle del Perú N. 353, 355, 357, 59, 61 y 63, con 48 vs. de frente. por 70 vs. de fondo, todo el edificio viejo pero en buen estado. Por cuenta de una t stamentaria y con la vénia del Sr. Juez y con renuncia á todo tetracto, alerta capitalistas que los títulos son de lo mejor,
El domingo 1.° de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta en uno ó mas lotes, la gran finca mencionada, dividida en cinco casas, y una gran barraca (Carmen) todo alquilado por un bajísimo precio, edificada con muchísimas piezas de material, almacenes y depósitos (en el gran terreno que mide 48 vs. de frente, por 70 de fondo) la magnitud de esta gran finca que se puede dividir para hacer 6 lindas y grandes casas ó 3 muy grandes, la buena situacion de esta propiedad á solo 8 cuadras de la plaza de la Victoria, hace que sea codiciable. Así es que creo escusado toda recomendacion, mas pormeeores Maipú 107.

POR EL MISMO

Inuortante remate: de la gran finca calle de la Piedad núm. 457, frente á la gran finca del Sr. Decoud entre las calles de Uruguay y Paraná a una cuadra para el centro de la Iglesia de la Piedad por liquidacion de una sociedad.
El Domingo 15 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza y á la mejor oferta sin retriccion de ninguna clase, esta magnifica finca edificada en terreno que mide 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo, con 12 de habitaciones material siendo 10 de estas nuevas, maderes puertas y á la moda, con prevencion que las 2 unicas salas viejas que tiene la casa son las dos de la calle, lo central y bien situado de este terreno que no escapará á la penetracion de los intelijentes me parece escusada toda recomendacion. Solo si diré que la venta es forzosa é indispensable y que los títulos son de lo mejor que se puede desear. alerta pues y no descuidarse con la hora y el dia señalado, mas datos Maipú 107.

Por Francisco F. de la Serna.

De una preciosa casa flamante, edificada á todo costo. Calle do Tucuman núm. 313 á 1 1|2 cuadra de los jardines públicos de la gran Plaza del Parque.
8 3|4 vs. de frente al Sud, por 70 vs. de fondo al Norte.
El jueves 29 de Julio á las 3 en punto, se venderá á la mejor oferta dinero de contado, la elegante casa que arriba queda designada.
El edificio que lo estan terminando en este instante, es construido con los mejores materiales, Techos altos de maderas fuertes y embaldozados, pisos interiores y esteriores de la misma clase, umbrales de mármol, puertas altas algibe de gran capacidad y 7 piezas espaciosas incluso la sala con gran portada á la ante-sala y además cocina, resumideros, etrina y una bonita huerta con algunos árboles frutales. Hay la oferta de 2500 ps. mensuales de alquiler bien garantidos La venta tendrá lugar en la misma casa á la hora puntual.

POR EL MISMO
¡¡¡A la mejor oferta.

Una importante casa central. Esquina á las calles Buen Orden y Venezuela. A 8 cuadras de la Plaza de la Victoria, una á la de Monserrat en la que muy pronto se establecerá un gran teatro y una cuadra del Trenway del Sud.
10 varas de frente al Este.
35 id de fondo que hacen frente al Sud
Total.... 45 varas de frente á dos calles.

¡¡Atencion Capitalistas!!!

El viernes 30 de Julio á las 3 en punto se venderá á dinero de contado, la casa de gran porvenir que queda arriba designada.
El edificio se compone de un almacen con frente á las dos calles, otro al costado con frente á Buen Orden y todo el fondo del terreno, algunas piezas mas altas y mas bajas; pozo, letrina etc. todo de sólida construccion.
Por demas nos parece recomendar esta localidad verdaderamente comercial, asi como las importantes ventajas de los dos frentes que abraza 45 varas para cualquier construccion que se proyecte. Como ejemplo palpable, hasta fijarse en los edificios sumamente productivos que se estan concluyendo en todas direcciones hasta en areas que solo miden 6 varas de frense una calle y algunas varas mas á la del otro costado. Agregaremos únicamente que hay 2,500 ps. mensuales de oferta por la casa en el estado en que hoy se halla. Vale 3,000 ps.
Garantimos los títulos de propiedad que tambien pueden pasar á inspeccionarlos los señores licitadores á la escribania del Sr. Boada antes del remate.
En la misma se efectuará la venta á la hora fija que queda designada.

POR EL MISMO

De la hermosa casa calle de Estados Unidos num. 246 empedradas con gas á la puerta, entre Buen Orden y Lima, con frente á la plaza de la Concepcion y el precioso paseo Independencia actual punto de reunion de la elegancia y buen tono de aquella importante localidad, A media cuadra del trenway del Sud, á 1 1|2 de la Iglesia á 2 1|2 del mercado de abasto á corta distancia del mercado de fratos Constitucion y de los mejores colejios de educacion.
13 varas de frente al Norte.
81 varas de fondo al Sud.
El domingo 1.° de Agosto á las 3 en punto se venderá al contado la espléndida casa que queda arriba designada; y.
¡¡¡A la mejor oferta!!!
El edificio que se compone de una hermosa sala con dos ventanas y gran portada á la antesala, ocho piezas espasiosas, un gran altillo, cocina, gallinero, pozo etc. las paredes son fuertes como para edificar otro piso. Las maderas de los techos, que son bien altos, de lapacho y mui gruesos. La mayor parte de la casa esta empapelada sobre bastidores. Toda ella es muy seca,
La pared del costado Este, es propiedad de la casa. Tiene cuatro patios que me parecen plazas.
La localidad, para las familias, reune á la conveniencia de hallarse en un punto muy central, de encanto que proporciona el precioso panorama de la plaza poblada de árboles y jardines que se estan coloeando, y la de la concurrencia de lo mas selecto de la sociedad en los dias festivos; amenisada por la escelente banda de música que con ese objeto han tenido la galanteria de costear los vecinos.
Para negocio. bastará recordar que la mayor palte de los frentes de la Plaza, esta ya ocupada por una porcion de casas importantes que pagan fuertes alquileres: debiendo advertir, que en ninguna de el as hay un fonde de 81 varas, que se presta á una porcion de destinos muy productivos.
Las criaturas son perfectas y la venta se hará en la misma casar
Por otros pormenores al rematador Belgrano 218.

Federico Narvaja

JUDICIAL.

El domingo 8 de Agosto á la una en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, la grandiosa casa calle de Venezuela núm 122, 124 y 124, perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala Esteves Correa de Amato, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 33 1|2 de fondo al Sud, tasada en la cantidad de 544,000 ps., advirtiéndose que no se recibirá oferta, que no pase de las dos terceras partes. Nos permitimos llamar la atencion de los Sres. capitalistas por ser una finca de gran porvenir, por mas informes pueden los Sres. interesados ocurrir á la oficina de los Sres. escribanos Ramiro y Beccar, ó en la casa del rematador Pera 282, se recomienda la hora.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen.
En su casa Defensa 177.

El Jueves 29 del corriente á las 11 en punto se remataran con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:
100 millares cigarros paraguayos, 50 bultos yerba argentina, 100 damajuanas anis, 1000 dns. escobas de palma, 20 bolsas arroz de la india, 26 bultos pavilo, 100 latas dulce membrillo, 20 caj betum frances 10 tercerolas aguardiente, 200 frasqueras ginebra, 50 millares cigarros de bahia, 50 rollos tabaco, 60 cajoncitos tabaco americano, 100 caj Kerosene, 20 latas fosforos de cera, 50 caj ostras, 100 id vermuth y coñac 20 bolsas nuéces, 25 id semilla de alfalfa, 20 tarros café 25 id id tabaco picado, 25 dns baldes americanos, 50 cajs cominillo, 50 id ajenjo 25 id oporto, 10 tarros miel; 20 barriles vinagre 20 tarros tabaco en rama, pasas de higo, 10 caj vasos c coditae. y otra porcion de artículos.
Al mismo tiempo—10 cajones papel de carta y de oficio liso y rayado.

Florencio Madero y C.ª

Importantísimo remate.

El Domingo 7 de Agosto á la 1 del dia se rematará en remate público por la mas alta postura e dinero de contado—Una manzana de terreno dividida del modo siguiente:
Calle Jujuy 14 lotes ae 10 varas de frente por 50 de fondo
Megico 5 id id 10 id id id por 74 id
Saavedra 8 id ie 10 id id id por 54 id.
Venezuela 12 id id 10 id id id por 74 id
La inmediacion á la Plaza 11 Setiembre á las estaciones del Tranway y le seguridad de que pronto ha de empedrarse la calle de Venezuela y la que ha de construirse el hermoso edificio hara el Hospital á 4 ó 5 cuadras mas afuera de donde estan situados estos terrenos, recomiendan suficiente la conveniencia de su adquisicion

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se bona por ahora........ 6 p% " "
á 90 dias de plazo........ 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.
A. Marco de Pont.—José B. Sala.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.

Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año.

Abona

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.... 5 p% al año.

Depósito comercial,

Se abona........ 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$ 1.300,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

" 145,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
d id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora........ 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
d id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
Id á 90 dias........ 8 p% " "
Id á 6 meses........ 9 p% " "
Id á un año........ 10 p% " "

Dá metálico y m/c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.

NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1067.
r. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor........ 12 p% al año
Contra nosotros........ 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo........ 7 p% al año
Con 30 dias de aviso........ 7 p% al año
Con 7 id id........ 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 10

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL. — SECRETARIO.
D. Juan Blanco del Valle. D. Teófilo Mendez.
SUB-DIRECTORES. — CONSEJEROS.
D. Francisco F. Moreno. D. Emilio Castro
D. Pedro S. Lamas. D. Pedro Agote
CONSEJO DE ADMINISTRACION — D. José Martinez de Hoz
D. Mariano Casares
PRESIDENTE. — Dr. D. C. Saavedra Zavaleta
El Director General. D. Angel Texo
VICE-PRESIDENTE. — D. Fernando Perez.
Dr. D. Andrés Lamas. D. Antonio Lopez.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidas por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Titulos del crédito moviliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.

Estos documentos estan garantidos.
1º. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente afectados á estos titulos:
2º. Por el capital social.
Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.
A 2 meses de plazo........ 6%
A 3 meses de id........ 7%
A 6 meses de id........ 8%
A un año de id........ 10%
El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo—Buenos Aires Julio 1º de 1869.
La Direccion General.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ama de leche Se ofrece una buena con leche sana para criar afuera ó en la casa ocurra se calle de San Martin 212 altos
p3 jl 27

Mucamo Se necesita uno Reconquista 148
p3 jl 27

Cocinero O cocinera se necesita con buenos informes de su conducta en la calle de Maypú 27
p3 jl 27

D. Ignacio Comas Santa-Fé se desea ver calle de San Martin 138 para entregar una carta de interés.

Comisaria General de Gerra y Marina el miércoles 28 se empezará á pagar en esta comisaria los meses Enero y Abril del presente año correspondiente á la Frontera Norte, ó Santa-Fé y N. E. de Córdoba.
p3 jl 27. Luis Amadeo.

Aprovechen familias!
Yerba argentina igual á la paraguaya á 10 ps. libra, azucar refinada á 3 1/2 ps. libra, arroz piamonte 2 ps libra, id de la India 1 1/2 ps libra, manteca del dia á 18 ps libra. aceitunas sevillanas 8 ps libra. aceite del reino de Génova 7 ps libra, almidon americano 4 ps libra, café 7 ps libra, chocolate español 15 ps libra, kerosene cristal 18 ps el galon, hongos secos y variados b precios sumamente múdicos; lozaestera, cristales etc. San Martin 134.
p jl 23

Alerta A la economia en la cocheria de servicio fúnebre Parque 79 hay al servicio del público nuevos y cómodos carros de mudanzas á precios equitativos y servicio esmerado,
p3 jl 27

El profesor De idiomas que suscribe, sigue enseñando en casas particulares, los ramos siguientes: español, inglés, francés, latin, aritmética, caligrafia, gramática, geografia, y demas enseñanza primaria en castellano, teneduria de libros (por ambas partes.) Algebra, y geometria. Las clases de noche estan completas pero las personas que deseen tomar lecciones pueden inscribirse que serán atendidas en cuanto haya vacantes. El acreditado profesor R. Faileux, atenderá los discipplos que viven lejos. En vista de la gran aceptacion que obtienen mis métodos de enseñanza, los recibiré directamente de Paris, desde el próximo paquete, los cuales venderé al costo, solo á mis discipulos, dirijirse calle de Rivadavia Nº 100 (Libreria.)
p6 jl 25 Luis Champagne.

Prensa Se desea comprar una prensa para enfardenar lana y un pescante para fardos con todos sus útiles y accesorios en buen estado para tratar ocúrrase á la barraca de J. Prangi y Ca. calle de Buen Orden esquina de Brasil, desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
p8 jl 25

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

Lindos retratos En grandes tarjetas sobre albums coloridos y abrillantados tres veces mayores que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos hacen de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

LOTERIA DEL URUGUAY

4000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 29 de Julio 1869

Los billetes son imbresos en papel morado tinta negra numeracion punzó y sello nego.

SUERTES.

1 de........ 4000 pts.
1 de........ 500 pts.
1 de........ 200 pts.
2 de........ 100 pts.
3 de........ 50 pts.
15 de........ 20 pts.
30 de........ 16 pts.
100 de........ 12 pts.
347 de........ 10 pts.

600 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo por Francisco Sanz y Ruiz en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay Julio 15 de 1869.
La Empresa.

Cocinera Una buena y que presente buenas recmenda ciones se solicita en la calle de Bolivar 27 puede presentarse á cualquier hora del dia.
p6 jl 22

LECCIONES IMPORTANTES
Caligrafia escritura forma inglsa, gótica y redonda de varias clases, teneduria de libros método-teórico practica de contabilidad completa aritmética comercial y ortografia. El profesor practica de todas clases de liquidaciones y diviciones civiles y comerciales de testamentarias y sociedades. Piedad 253.
p10 jl18 M. P. Rocha.

En la calle Del Paraguay núm 294 se alquilan dos hermosas piezas como para un matrimonio decente sin familia,
p10jl 22

Aviso Municipal
La seccion de seguridad previene á los dueños de establecimientos de panaderias deben ocurrir desde la fecha hasta el 31 del presente mes á la oficina Municipal del ramo á renovar la marca del pan de que deben estar munidos. Buenos Aires Julio 15 de 1869.
p15 jl 16. La Comision.

Sociedad Rural Argentina Asamblea General. Se convoca á la Sociedad Rural Argentina para una reunion general que debe tener lugar en sus salones calle de Perú núm 92 el dia 2 de Agosto próximo á las 7 de la noche con el objeto de considerar los medios que á su juicio son mas eficaces para remediar los inmensos males que el servicio semestral de contigentes militares para la guarda de la frontera, trae á nuestra campaña.—Buenos Aires 17 de Julio de 1869.
p8 jl 18 La Comision.

Ferro-Carril Del Sud aviso á los accionistas. El dividendo de 14 chelines por accion declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Londres el 1º de Junio ppdo. se pagará á los accionistas de Buenos Aires en la oficina de la compañia 121 calle 25 de Mayo desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde —Buenos Aires Julio 15 de 1869.
p30 jl 17. Furaklarisk.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé

46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

EXTRACTO DE ALQUITRAN

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea y de dosis exacta* pel **AGUA DE ALQUITRAN.**
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exijase la firma del inventor.*
Depósito en *Paris*, **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevidéo*, **Imbert, W. Cranwell. Garaicoecha.** — *Buesnos-Ayres*, **A. Demarchi y herm**ᵒˢ; **Cramwell et Murray Castman**, droguiste; *en Caracas*, **G. Sturup.**

A LOS FILANTRÓPICOS

En la calle de Venezuela 522 vive una madre con cuatro hijos pequeños y con su esposo sufriendo una penosa y mortífera enfermedad y sin recursos de que vivir por haber concluido lo que tenian.

Se suplican á las personas caritativas le socorran para atender las necesidades mas urjentes alguna ropita grande ó chica se agradecerá mucho que Dios pagará.

No olvidarse de esa infeliz familia.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los acidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que posceia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

CAL, CAL, CAL,
Á LOS
Propietarios Maestros de obras Curtidores y pueblos de campaña
Calera argentina de la VICTORIA
Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—**Rubio Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

PELUQUERIA PARISIENSE MEYNIER

Calle Suipacha 60

Establecimiento especial para la fabricacion de postizos de todas clases, para hombres y Stas. peinados de todos estilos, nudos, rollos, trenzas, adornos de pelo.

Se peina en casa particular á las Sras. para bailes y teatros y para casamientos; todo al gusto mas moderno. En dicha peluqueria se hallarán los figurines de última moda y tambien la mas rica perfumeria del mundo elegante recibidas directamente de las casas mas conocidas en Paris y en Inglaterra, vendiéndose todo á un precio moderado.

Damos aviso al público de esta peluqueria modelo, que tan justamente llama la atencion de la gente elegante por lo esquisito de sus perfumes y el variado surtido de postizos con que cuenta.
p15 jl 11

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consignatarios y acopiadores de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Aires 15 de Julio de 1869.
P, La Direccion General.

SIRVIENTE

Se precisa un buen sirviente para comedor calle del Perú 27.

MUCHACHA

Se necesita una en la calle del Uruguay núm. 265.

ACEITE DE BERTHÉ
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris
Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.
En Buenos-Ayres, *Demarch, Hº.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 12	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 [illegible]	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2	3	4	4 5	0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado por pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor «POITON» de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Agosto con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar,	Marsella Génova.						
	fts.		fts.				
GIBRALTAR 1ª clase m/c 5900 236	2ª clase m/c 4000 160	3ª clase	« 2000 80
MARSELLA « « « 5900 236	« « « 4000 160	« «	« 2000 80
Por GÉNOVA « « « 6150 246	« « « 4250 170	« «	« 2000 80

flete y pasage ocúrran á sus consignatarios M M Bonnemason heydecker.
76—Bolivar—76

Christiano Junior

159--calle Florida--159

Grande establecimiento de fotografia y pintura montado con el mejor gusto, perfeccion y comodidad.

Fotografias de todos los tamaños desde la miniatura hasta el tamaño natural.

Retratos pintados al óleo, tanto sobre fotografia como sobre lienzo.

Copias de tamaño natural sacadas de tarjetas ú otro pequeño retrato garantiéndose la semejanza y perfeccion.

Grupos de grandes dimensiones.

El establecimiento se encuentra abierto de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, siendo las horas de trabajo de las 9 hasta las 4 de la tarde.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado

Una nueva máquina COMO NO TIENE RI VA BUENOS AIRES acaba de gra de Europa, encargada espresamente para este establecimiento con la que se hacen trabajos muy superiores á los que se han elavorado hasta el fin de Abril. El tomaño de los objetivos y superior calidad de las lentes bien como el tamaño de los cristales en que se toman 4 y 8 negativos en seguida contribuye á dar tal vida á los retratos, y una limpieza de trabajo tal, como jamás se adquiere con instrumentos de otros fabrícantes, y con cristales en que se toman uno ò dos negativos. La sala una y gran galeria llena de retratos de varíos támaños y gustos, se halla iluminada todas las noches siempre á la disposicion del público.

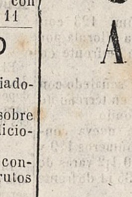
Las criaturas se sacan solamnete de las 9 hasta las 11 de la mañana

159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes

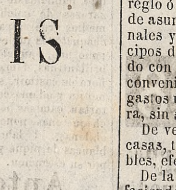
CHRISTIANO JUNIOR



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS
DE
15 $ á 10000



ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

...e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS **LONDRE**

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO



Corses de todas clase y CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estreto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

Avisos Municipales

Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras que han de hacerse para ahondar el cauce del Arroyo «Primero» y encerrar la corriente en una alcantarilla que pase por debajo del piso de las calles Independencia y Defensa, todo conforme á los planos aprobados por la Comision Municipal, y que pueden consultarse en la oficina de su ingeniero.

Las propuestas deberán dirijirse á la Secretaria de la misma en pliegos cerrados que serán abiertos á presencia de los licitadores el dia tres del entrante mes de Agosto, á las dos de la tarde Se harán bajo el concepto de que las obras deberán quedar concluidas á los tres meses de haberse firnado el contrato de su referencia y ser pagado su importe por tercios con letras de á dos cuatro y seis meses.

En cada propuesta presentaráse un fiador abonado que garanta la mas puntual observancia del contrato, y se pedirán precios, primeramente, por el métro cúbico de paredes, arcos y platea hechos c'n material recocido arena gruesa, y mezcla idraúlica de primera calidad, en tercer lugar, por el métro cuadrado de empedrado á rehacer y de reboques con cal Bayonesa y arena gruesa de la Banda Oriental, y finalmente por el todo de cada uno de los puentes que han de construirse en las dos mencionadas calles.
p12 jl 23

Llámase á licitacion para la construccion de la vereda accidental de la calle de Lima entre las de Independencia y Estados Unidos, debiendo ser de piedra hamburguesa, y su cordon de la misma piedra ó de cualquiera otra equivalente con tal que el grosor no sea menos de cinco centimetros, en la propuesta se pedirá el precio por métro cuadrado. Las ofertas se harán antes del treinta del corriente y serán abiertas á las dos de la tarde del mismo dia en la Secretaria de la Municipalidad.
p8 jl 23

La protejida Administracion Potosi núm 269 dilijencia para el Tandil y Cristiano pasando por los puntos sigiuentes:

Chascomús paso del Venado ó Estancia del Sr. Senillosa posta de Ojeda 23 de Anchorena Chapalanquen Huesos de Casalius, Negras de Silva, Colorada, Felpa Valverde posta de Alicate, Amparo de Vela, Santa Rosa de Monjan, San Gavino, San Cayetano de Alzaga, Petrona, Francisco, Estevan de D. Marcelido Rodriguez, Isla do Chapaleofú, Bergos Estancia de Noverto Melo y Arroyo del Tandil y Tandil.

Para el Cristiano posta de D. Ignacio Gomez, La Punta de los SS. Ortiz pulperia de Zavala, Sancala pulperia de Pule, pulperia de Chapan, Venado de Olivera, San Cayetano de Canales, Las Martinetas de Luso, estancia de Saviaune, La Ballena de Anaucibia casa de Santa Mariana y Cristiano.

Las salidas de Buenos Aires para los puntos arriba espresados son desde el 1º de Mayo hasta nuevos avisos 1, 11, y 21 de cada mes.
p15 j23 Goni y Cervera.

JULIAN J. MUNIZ

180—PERÚ—180

Se encarga de asuntos ante la Curia, del arreglo ó liquidacion de libros ó testamentarias, de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y de la Provincia, sin necesidad de anticipos de fondos para gastos ú espensas haciendo con las personas que se dignen ocuparlo, convenios razonables y equitativos respecto á gastos ú honorarios facilftándoles de esa manera, sin sacrificios, hacerle valer sus derechos.

De ventas en remate, como en particular, de casas, terrenos, campos frutos del pais, muebles, efectos de almacen y tienda etc.

De la cobranza de alquileres de casas, satisfaciendo á sus propietarios el primero de cada mes sus importes, y siendo de su cuenta las demoras que sufran en los inquilinos como las faltas de pago, por una módica comision.
ji 16

25 p% De rebaja á la talabarteria del cañon celle Piedad 98 se hace la rebaja del 25% por causa de liqsidaciones encontrará guarniciones de volanta y tilbury estrangera, sillas inglesas de cuero de chancho lisa y colchadas látigos de martillo de toda clase, bolsas de viajes y otros muchos articulos que no estan espulados.
p30 j27

Ferro-carril Del Sud. Aviso á los construtores contratistas &. &. Railes de los sistemas Barlow y Vignoles, se venden aparentes para tramways, cuantones, pventes y otras construcciones.

Por informes ocurran á la oficina del Administrador General en la estacion Buenos Aires, Plaza Constitucion —Buenos Aires Julio 16 de 1869.
p10 jl 17 La Administracion.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
El paquete italiano á vapor CLEMENTINA de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Giov Salaris saldrá para Génova el dia 12 de Julio próximo haciendo escala en
Gibraltar | **Marsella**
Barcelona | **Génova**
Admite carge y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.
Precio de los pasajes
Primera clase........ 140 pesos fts.
Segunda "........ 100 "
Tercera "........ 60 "
Par a tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta

PARIS
CARBON DE BELLOC
La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte la patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.
DEPÓSITO

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

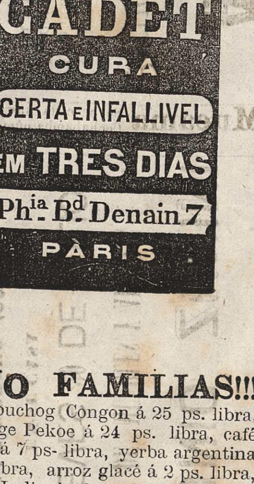
De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 18 ocúrrase á esta Imprenta.

DARTE Y GERBE
SE HAN MUDADO
95—CALLE DE VICTORIA—95

LOUDET
Fotografo
ESTABLECIMIENTO MODELO
Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia, El Sr. Loudet invitacion ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á isitar lo salones.
Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.
PIEDAD 344



¡¡¡OJO FAMILIAS!!!

Té Souchog Congon á 25 ps. libra, id Orange Pekoe á 24 ps. libra, café francés á 7 ps. libra, yerba argentina 10 ps. libra, arroz glacé á 2 ps. libra, id de la India á 12 reales libra, rica manteca del dia 20 ps. libra, salza á 10 ps, libra, queso inglés á 14 ps. libra, dulce fresco 4 ps. libra, aceitunas á 8 ps. libra. No olvidarse Sau Martin núm. 134.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á D. José Castillo, para que en el término de 8 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por el Juzgado de SS. y oficina del que firma á estar á derecho y contestar la demanda que contra él ha entablado D. Ventura Ferran y Ca. sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Julio 22 de 1869.
p8 jl 27 José Fernandez.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimento de D. Genaro Ordoñez se cita llama y emplaza á Don Bernardo Puffo para que dentro del término de tres dias comparezca por la oficina del infrascripto á estar á derecho por notificado en el lites que sigue contra dicho Puffo por cobro de pesos bajo apercibimienjo de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 26 de 1869.
Ramon Peralta.
Escribano del Superior Tribunal de Justic
p3 jl 27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los acreedores del finado D. Tomás Bicker para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla á la que se haya adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1869.
p30 jl17 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A Agrelo se cita á reunion general para el dia 26 del corriente á los acreedores de D. Claudio A. Stegmam para que comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla á lo que se haya adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Julio 17 de 1869
p6 jl20 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instsncia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandes, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Vicente Quinteros y Da. Petrona Estigarribia, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezca por su Juzgado y oficina del que firma, Bolivar 31 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 15 de 1869.
p30 jl 17 Manuel Malmierca.

VAPORES

Agencia de vapores Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.

El vapos Rosario—Saldra para Montevideo los domingos á las 5 de la mañana y para el Salto los miercoles á las 10.
Agentes—Sciurano é hijo.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS

DE
A. MATTI Y PIERA
36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros pa r Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á oos vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sáb ados.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bar dero San Pedro y Rosario.
E vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.
El vapor—
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
El vapor Cisne.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporcionará lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un preeio módico y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todos las diligencias.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.
Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:
GOYA, GUARANI Y TARAGUY
ITINERARIO
AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.
Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion, llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.
AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientos permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Goya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.
Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dia hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todo los dias á disposicion de los cargadores.
Por mas informes ocúrrase á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.
Julio C. Camelino.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguaychú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».
Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay y decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.